

La Republica

AÑO I — NUMERO 5

SAN JOSE, C. R., DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1950

CAÍDOS EN EL ATENTADO CONTRA TRUMAN



Un transeunte va en ayuda de uno de los tres guardias que fueron heridos en el tiroteo que ocurrió frente a la Mansión Blair, residencia oficial del Presidente Truman en Washington. (INP).



Con su pistola junto a él, Griselio Torresola, nacionalista puertorriqueño yace sobre el césped cerca de la Mansión Blair. Torresola fue muerto por los guardias de la Casa Blanca. (INP).



Oscar Collazo, nacionalista puertorriqueño que cayó herido, en la escalinata de la Mansión Blair. Collazo y Torresola trataron de abrirse paso a balazos por entre la Guardia presidencial, y de penetrar en la Mansión Blair, con el propósito de asesinar al Presidente Truman. (INP).

LOS COMUNISTAS COMIENZAN A ORGANIZARSE

Adoptarán la política de "Frente Unico", algo parecido a los frentes populares de hace 15 años
Declaran que la "Liga Cívica Moreno Cañas" es una tureca de ellos, aunque en ello figuren antiguos combatientes de Figueres"

Harán su campaña bajo el rubro de "Liberación Nacional" posiblemente para producir confusiones

LA REPUBLICA tiene en su poder una circular enviada por la "Comisión Política" del Partido Comunista a todos sus organismos, en la que se detalla cuál va a ser la táctica que van a seguir en un intento de regresar al Gobierno para poblar a Costa Rica de Massegosas y Tavios.

El pueblo costarricense debe conocer las armas que los comunistas intentan emplear, olvidados ya de su pintoresco título de "Vanguardia Popular", y desmenuzándose ya completamente.

El texto de dicha circular —comentada por los redactores de LA REPUBLICA— es el siguiente:

"La Comisión Política acordó dirigir esta circular a todos los organismos, con el fin de esclarecer una vez más todo lo que se relaciona con la política de Frente Unido y con la creación de un Frente Nacional Democrático o Frente Patriótico, como se le llama algunas veces".

(Tienen razón: "se le llama" Frente Patriótico; porque las cosas de los comunistas, pueden "llamarse" patrióticas, pero nunca lo son).

"Los comunistas en general, mientras luchan contra el capitalismo, ya sea bajo las condiciones de una etapa avanzada de su desarrollo, ya bajo las condiciones de un país dependiente y atrasado, ponen en práctica, cada vez que es posible, la política de Frente Unido. Se llama Frente Unido la táctica de unirse en la lucha con otras agrupaciones persistiendo las diferencias ideológicas y políticas.

(Frente Unido, es también, unirse con los demócratas checoslovacos, para después asesinarlos lanzándolos por las ventanas; también es solicitar a gritos la ayuda de los Estados Unidos cuando los tricionan sus aliados nazis, para olvidarse después de que a la ayuda americana deban la supervivencia de Rusia, y dedicarse a calumniar a sus benefactores; Frente Unido es también unirse a una banda de pillos para explotar y asesinar a los costarricenses, como hicieron en 1943)

"Frente Unido hacen los trabajadores dentro de un Sindicato a la hora de reclamar sus reivindicaciones; frente único hacen los sindicatos

aún pertenecientes a centrales rivales y enemigas, sobre la base de una cuestión concreta que interesa en común a todos los trabajadores; frente único se hace con otros Partidos y agrupaciones sociales o sindicales para llevar a cabo un movimiento concreto, por ejemplo una manifestación de protesta contra la carestía de la vida.

(En resumen, Frente Unido consiste en pactar con Hitler o con Calderón, o con el Diablo, para ver qué se consigue).

"Si en estos momentos —bajo la presión de una base— la Rerum Novarum propusiera a los sindicatos de la CTCR realizar una jornada de frente único...

(Se los proponía...)

"...una jornada de Frente Unido para luchar, por ejemplo, por un mejor salario para los trabajadores bananeros, es deber de los comunistas...

(O los vanguardistas, por qué no llamarse así?)

"...de los comunistas, dentro de los sindicatos, aceptar la proposición y dar el combate en común".

(La Rerum no se los va a proponer. Posiblemente ellos se lo propongan a la Rerum, y la Rerum no se los acepta. Y como no se los acepta, ya verá el lector como la tratan).

"Esto no significa que renuncien (los comunistas) a denunciar las vacilaciones, las inconsecuencias, las traiciones, que en el curso de la lucha realicen los líderes de la Rerum, como agentes al servicio del imperialismo que son.

(No se los dijimos? Ya les dieron su insubordinación. Lo raro es que llaman a la Rerum "Agente al Servicio del Imperialismo", después de plantear la posibilidad de que la Rerum los convide a luchar contra la Bananera).

"Practicando la política de frente único los comunistas fortalecemos la acción de las masas, promovemos su despertar y creamos las condiciones para que las masas atrasadas aprendan a ser dirigidas por nosotros.

—Pasa a la Pág. CUATRO

D. JOSÉ FIGUERES A LA UNESCO

Se le ofrecerá Jefatura de la Delegación que irá a la Asamblea General en La Habana

Por 38 votos contra 10 fue levantado ayer el boicót diplomático contra España

FLUSHING MEADO, 4.—

La votación de hoy para levantar el boicót diplomático dió el siguiente resultado: 38 votos a favor, en 10 en contra y 12 abstenciones. En favor de la parte dispositiva para levantar el boicót votaron: Argensina, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, Islandia, Irán, Irak, Libano, Liberia, Lusenburgo, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saudí, Arabia, Siria, Tailandia, Turquía, Sudáfrica, Venezuela, y Yemen. En contra: Checoslovaquia, Guatemala, Israel, México, Polonia, Rusia Blanca, Ucrania, Unión Soviética, Uruguay, Yugoslavia, y Sudafrica. Ausencia: Australia, Birmania, Cuba, Dinamarca, Etiopía, Francia, India, Indonesia, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido y Suecia.

A principios del año entrante tendrá Heredia nueva planta eléctrica

Los trabajos en Poás van muy adelantados, la casa de máquinas está por terminarse y en el mes entrante será instalada las máquinas generadoras

Los trabajos que se llevan a cabo para dotar a la provincia de Heredia de una planta eléctrica que llene el cupo total del consumo, van muy adelantados y se espera que en los primeros meses del año entrante sean terminados. La casa de máquinas está siendo concluida y sólo faltan pequeños detalles. Se espera que en el mes de enero estén completamente instalados los generadores. En estos días se ocupan los trabajadores en la colocación de los tubos de conducción hidráulica de los que sólo faltan trescientos metros en el desmivel.

Las labores van tan adelantadas que la Junta de Administración ha hecho circular en la provincia, ho

—Pasa a la Pág. OCHO

En el próximo mes de diciembre tendrá lugar en La Habana la reunión de la Asamblea General de la UNESCO. Con tal motivo, en las oficinas de la Presidencia se facilitó a LA REPUBLICA copia del siguiente telegrama:

"Sr. doctor don Virgilio Chaverri, Ministro de Educación Pública, San José.

Si no ve Ud. en ello inconveniente le ruego ofrecer a nombre del Gobierno a don José Figueres el cargo de Jefe de la Delegación de Costa Rica a la Asamblea de la UNESCO que se reunirá en diciembre próximo en La Habana. Afectísimo amigo, Otilio Ulate.

Redactores de LA REPUBLICA tratan de localizar anoche al ex-presidente Figueres, con el fin de preguntarle si "secretaría" el cargo, pero no se le pudo localizar.

En todo caso, es de presumirse que acepte, ya que se trata de un ofrecimiento honroso para él, y de un cargo que él podrá desempeñar brillantemente.

Exención de derechos para industrias nuevas y facilidades al capital extranjero

El Diputado don Abelardo Bonilla está elaborando un proyecto de ley que en fecha próxima someterá a discusión y que deberá asegurar esa doble situación por espacio de diez años

Esta experiencia, cuya enunciación ha sido acogida con simpatía en círculos oficiales, la realizan con buen éxito algunos países de América, entre ellos Chile y Uruguay

Es indudable que la industria nacional empieza a despertar interés en la opinión pública.

Los debates recientes en la Asamblea Legislativa, encendidos es cierto pero bien inspirados, indican claramente que existe una marcada tendencia a proteger nuestros productos industriales.

Esa aspiración pronto contará con el decidido respaldo del Estado si corren buenos vientos en las Asambleas Legislativas para el proyecto que está preparando el diputado don Abelardo Bonilla.

No conocemos aún los términos de su proyecto ni nos ha sido posible cambiar impresiones sobre él con el señor Bonilla, si bien estamos en capacidad de adelantar a los lectores que la idea, expresada en forma global, consiste en emitir una ley que, en primer término, proteja durante diez años las industrias nuevas eximiéndolas de todo impuesto y derechos aduaneros que puedan entorpecer su desarrollo; y por otro lado, que abra las puertas del país al capital extranjero para que venga libremente a fortalecer y estimular la producción nacional.

Esta experiencia, hemos oído decir a una voz autorizada y respetable, ha tenido muy buen éxito en algunos países de América que la han permitido, entre ellos Chile y Uruguay.

En su oportunidad daremos mayores detalles acerca de este interesante asunto.

CREE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE LA FIJACIÓN DE SALARIO MÍNIMO PERJUDICARÁ A LOS MAESTROS

El Ministerio oficialmente no emitirá opinión alguna al respecto

Por diferentes fuentes dignas de todo crédito, se ha logrado saber que el Ministerio de Educación Pública ve como perjudicial para los maestros el proyecto que se tiene de fijarles salario mínimo. Según se desprende de las informaciones obtenidas ese Ministerio no emitirá opiniones al respecto, pero sus funcionarios no ven con buenos ojos el mencionado proyecto porque piensan que al maestro no puede considerarse como un trabajador común. Entre otras razones, dicen ellos que en el caso de fijarse un salario mínimo habría que hacerlo conforme a la jornada normal de trabajo que es de ocho horas y que como la mayoría de los maestros no trabajan las ocho horas completas, el salario mínimo vendría más bien a rebajarles sus dotaciones a muchos de ellos. Además presentan el caso de las vacaciones. De tres

—Pasa a la Pág. OCHO

COLÓN, PUERTO LIBRE

Así lo declaró anoche el Presidente Arias

Un mensaje cablegráfico recibido anoche por la Casa Presidencial traía la noticia de que el Presidente Arias Madrid había declarado a Colón zona libre.

La sensacional noticia, en los términos lacónicos de todo mensaje cablegráfico, no da mayores detalles sobre el asunto. Dice simplemente que el Dr. Arias fue festejado por la Municipalidad de Colón con un banquete en el cual el mandatario nombramente proclamó la nueva situación de la ciudad que lo festejaba declarándola puerto libre.

Este hecho, memorable para los panameños, es de indudable importancia para nuestro país en muchos aspectos, entre los cuales el comercio será el primero en sentir el cambio que va a operarse en aquel puerto internacional gracias a un acto del ejecutivo panameño.

Los Diputados Jiménez Zavaleta y Ruiz Solórzano replican a la empresa Raventós

Los impuestos se aumentaron solamente a razón de \$ 0.10 para Casas Baratas y \$ 0.10 para Asilo Las Mercedes, y en cambio los precios de entrada a los teatros han subido hasta tres y cuatro colones en la capital

Animados de sano propósito hacia la mejor solución del grave problema nacional de vivienda popular, presentamos el Martes pasado a la consideración de la Asamblea Legislativa, el correspondiente proyecto de ley. Tan pronto la prensa tuvo a bien publicar la exposición de motivos, que antecede al referido proyecto, aparecieron dos comentarios al mismo, por

—Pasa a la Pág. OCHO

Una Huelga de Choferes Detiene el Trabajo de 250.000 Obreros en Houston

Revelanse atropellos de algunos vecinos contra la Hacienda Tapantí

Informes que serán puestos en conocimiento de la Junta de Protección Social indican que el daño se está haciendo por el lado norte de la finca

La antigua propiedad de Paco Calderón lo es ahora de la Junta de Protección Social de San José, por traspaso que le hizo al final de su período la Junta de Gobierno

Con autorización de la Procuraduría General y acuerdo de la Junta de Protección Social de San José, la Dirección de Obras Públicas se ocupa desde hace un mes en la medida de la hacienda Tapantí.

Conviene recordar que desde fines de octubre o principio de noviembre de 1949 la Junta de Gobierno hizo a la Protección Social de San José traspaso de esa finca en cambio de \$ 1.000.000 en bonos del Estado y de la propiedad ubicada en el sector comprendido entre la Municipalidad de San José, el Hospital San Juan de Dios y el Ministerio de Salubridad Pública.

Al parecer la Junta ha venido tropezando con algunas dificultades de linderos, muy explicables cuando se conoce la forma como los antiguos dueños fueron adquiriendo los terrenos adyacentes e incorporándolos a la Compañía Agropecuaria San Rafael, Sociedad

LO QUE PASA EN LA REPUBLICA PUNTARENAS

POLITICA OFICIOSA

DESNUDO

Hace un año más o menos, finalizó la recién comenzada labor de progreso del estimado amigo Ing. don Rafael París S. y sus colaboradores del Concejo Municipal. Bastantes elogios merecieron sus empeños y se creó renida la familia portañesa bajo la égida de las nuevas ideas, que sustentaron en todo momento, los señores municipales con el Gobernador en la vaguadía.

Por desgracia, esa ilusión debería tornarse en pasajería, ante la costumbre infiltrada por los politiqueros de mangonear nuevamente en el recinto municipal haciendo caso omiso de los verdaderos intereses de la comunidad.

Los que hoy mandan, únicamente gastan su tiempo en buscar errores—la mayoría de las veces aparentes—en la gestión administrativa del señor París; son tan pobres de espíritu que dan rienda suelta a su egoísmo y se dedican a propalar rumores en forma tan sigilosa y astuta, tratando de impresionar al ignorante y crear así una mala atmósfera para la obra del ex-Gobernador don Rafael París Steffens.

Dicen que es inexplicable en una persona del talento del señor París, haber echado en las orillas del estero (malecón) tantos toneladas de piedra, cuando a ciencia cierta sabía que no podía terminar esa obra que una vez finalizada costaría varios millones de colones. No ven la protección que a dicho orilla del estero se le ha proporcionado y son tal mopes, que no imaginan siquiera que los planes del señor París nunca podrían haberse concluido en su período, sino que más bien dejaba principiado algo para que otros individuos como el continuador en su labor excitando de tal manera al Gobierno, que éste debería ocuparse personalmente del asunto.

Hablan sobre la plata "botada" en la pre-fabricación de una escuela para un distrito, manifiestan que está postrada por la negligencia del ejecutivo municipal; pero no dicen que esa escuela fue enviada para su instalación en perfecto estado y que los

vecinos de ahora se olvidaron de ello en un alarde de irresponsabilidad se la regalador o se la quieren der a la Junta de Educación para quitarse el "San Benito" de encima.

Se les oye comentar que la plata por metros cúbicos pagados a los contratistas por la piedra depositada en el Malecón era un regalo, en vista de que se les pagaba por metros cúbicos y los camioneros entregaban la piedra pero no en su totalidad, en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

Manifiestan que el quebrador está en pésimo estado y ordenan una revisión por un técnico, se trae a la persona experta y ésta abulta los defectos para que en forma muy fácil pase el quebrador a manos de Obras Públicas y enviárselo al Guanacaste. Se les dificultó el asunto y entonces ven en vista de existir entre piedra y piedra huecos llenos de aire y no de piedra. Se habrá visto curiosidad más torpe?

HOUSTON TEX. 4. (INS). Una huelga de mil ochenta y seis choferes y mecánicos de la Houston Transit Company prácticamente dejó hoy varados a los doscientos cincuenta obreros que suelen utilizar los autobuses para ir temprano al trabajo. Los obreros se ajustaron al consabido lema del CIO: "No contrato, no trabajo".

La proposición de Yugoslavla para condenar al agresor, no fue acogida

LAKE SUCCESS 4.—Temerosa de un ataque de los satélites rusos en los Balcanes, Yugoslavia propuso que las Naciones Unidas adopten el procedimiento de condenar al agresor dentro de las veinticuatro horas después de iniciar las hostilidades y desmantelarlo a la agresión con medida con el pretexto de legítima defensa. El Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Edward Kardelj presentó a la Comisión Política principal de la Asamblea General una serie de proposiciones que dijo llenarían omisiones que existen en el mecanismo de las Naciones para el mantenimiento de la paz. Propuso que dentro de 24 horas después del ataque los estados envueltos en el conflicto omitieran declaraciones proclamando que estarían dispuestos a dar orden de parar el fuego y retirar sus fuerzas dentro de sus respectivas fronteras nacionales. A media noche de la fecha en que hagan esas declaraciones, sugiere Kardelj que cese el fuego y las tropas sean retiradas dentro de las 48 horas subsiguientes. La proposición yugoeslava no tuvo acogida entre las delegaciones occidentales.

No se la buena voluntad de Rusia para acabar con la guerra fría

LONDRES 4. (INS). Un vocero de la cancillería británica dijo que no existe prueba alguna de que Rusia tenga un verdadero deseo de llegar a una solución en la guerra fría. Esta declaración es respuesta a la nota que Rusia entregó anoche a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia para otra reunión del Consejo de Cancilleres para continuar las discusiones sobre el rearme de Alemania.

La flota polaca bajo el control de Rusia

ESTOCOLMO 4.—(INS) El periódico "Dagens" informa desde Londres que la flota polaca ha sido puesta bajo el mando de un Vicealmirante ruso. El citado diario dice que el Vicealmirante Wroczniemi, veterano oficial naval polaco, fue separado del mando de la flota de su país y reemplazado por el vicealmirante ruso Szalagowky, quien aceptó ese nombre polaco para ocultar su origen.

Se establecerá en México una fábrica de aluminio que cuesta \$ 20.000.000

HOT SPRINGS, Arkansas 4.—J. Hell Barnes, Vicepresidente de Reynolds International anuncia que entre los planes de la Reynolds Metals figura el establecimiento de una fábrica de aluminio en México. Barnes acompaña a diez funcionarios e industriales mexicanos en un recorrido de las fábricas Reynolds. Antonio C. Flores, Director General de las finanzas nacionales mexicanas manifestó que México es beneficiario mucho con el establecimiento de la fábrica y que éste representaría una inversión de aproximadamente 20.000.000.00 de dólares.

Puerto Rico llamará a plebiscito en junio próximo

San Juan, Puerto Rico 4.—Votantes puertorriqueños estuvieron inscribiéndose hoy y seguirán haciéndolo mañana para participar en el plebiscito que se efectuará en junio y que será decisivo en la determinación del futuro status político del país bajo la bandera norteamericana.

Durante el siglo pasado, primero bajo la autoridad de España y después bajo la de Estados Unidos, el pueblo de esta pequeña isla trató de tomar una decisión sobre su independencia política. En junio será llamado a decidir si quiere su propia constitución en virtud de autorización que le ha dado ese sentido el Congreso Norteamericano, o si prefiere conservar el actual status.

Cuba explica el caso de la comisión investigadora

Washington 4.—(INS) Fuentes bien informadas dijeron que el interrogatorio a que fueron sometidos en Miami tres diputados cubanos que se dirigían a investigar la situación de Puerto Rico fue puramente una cuestión de rutina.

Conforme a una resolución aprobada por la Cámara de representantes cubanos, los diputados se dirigieron a observar el trato a que son sometidos los líderes nacionalistas puertorriqueños y mientras estaban en Miami una resolución de la Cámara pedía a los tres investigadores que regresaran a La Habana.

Se supo que la autorización de inmigración interrogaron brevemente a los tres hombres sólo porque se dirigían a un lugar en donde ha habido dificultades. Se ha conjeturado que la breve detención de los diputados cubanos fue el resultado de la preocupación norteamericana con el interés expresado por los funcionarios cubanos en tomar a la seriedad de los jefes revolucionarios. Esto no ha sido corroborado en Washington.

Se supo aquí que el gobierno de Washington hubiera permitido a la comisión cubana hacer sus investigaciones libremente sobre la revolución en Puerto Rico. Entre tanto el Embajador de Cuba en Washington, Luis Machado, asegura hoy que él le dijo al Departamento de Estado que la revolución puertorriqueña es un problema cubano y no un problema norteamericano. Machado dijo esas seguridades al visitar al Departamento de Estado para expresar su impresión sobre el atentado contra Truman.

El Cardenal Ruffini elogia al pueblo argentino

LISBOA 4.—(INS) En viaje hacia Roma pasó por el aeropuerto de Lisboa el Cardenal Ruffini, Arzobispo de Palermo que representó al Papa en el Congreso Eucarístico celebrado en Rosario, declaró a la prensa: "Estoy muy satisfecho de haber visto cuán fuerte y ardiente es el catolicismo de la república Argentina. Ve la generosa estimación y simpatía del pueblo argentino hacia el Papa. Argentina es un pueblo grande, próspero y católico que ama a Dios."

Visita de un intelectual

Washington 4.—(INS) El Departamento de Estado anunció hoy que el doctor Julio de Armas, Rector de la Universidad Central de Venezuela, llegó a Washington para permanecer dos semanas en la capital norteamericana antes de iniciar una gira de diez semanas por los centros culturales del país.

Integrada la Directiva del Crispulo Vargas Chacón

Sr. Redactor Deportivo de LA REPUBLICA. Pte.

Muy señor mío:

Con el ruego de darle publicidad en la Sección Deportiva de ese Diario, que tan acertadamente Ud. dirige, permítame comunicarle que el Centro Deportivo "Crispulo Vargas Chacón", que se fundó recientemente en el Barrio Corazón de Jesús, de esta capital, como primer paso, para su cabal organización, procedió a la formación de su Directiva, la que quedó integrada así: Presidente, don José Ma. Pereira Artavia; Vicepresidente, don Juan Madrigal Z. Tesoro, don Manuel Zúñiga Meza; Se-

TRAS LA CORTINA DE HIERRO EL TRABAJADOR - ESCLAVO, INSTITUCIÓN SOVIÉTICA

Por PRUDENCIO SAYAGUES.

IV.—Alimentación y vivienda en los campos de trabajo correctivo

No existe uniformidad en la alimentación, de los campos de trabajo; hubo momentos en que las raciones eran magras y centenares de prisioneros murieron de hambre. Por los años 1938-1939, en la mayoría de los campos se produjo un cambio que mejoró, en parte, la situación alimenticia. Pero en 1940 empeoró de manera visible y ya en 1941 pudo observarse situación que colocaba a los prisioneros en ración de hambre tal, que obligaba a éstos a buscar algo comestible entre los basureros de los campos.

En general se sigue la política, en materia de alimentos, de mantener al prisionero en estado de hambre medianamente intensa y obtener de ellos que realicen más trabajo con el incentivo de que se les mejorará la alimentación; de este modo para lograr obtener un pan extra, un poco de pescado al final de su alimento, los prisioneros se esfuerzan en llegar al límite de su capacidad física. En general es mejor la alimentación en los campos del Norte que en los de las zonas templadas. Otro detalle es que la alimentación es mejor en los campos dedicados a industrias y minaría que en los de explotaciones forestales.

En todos, el alimento diario es a base del sistema "cauldron" o sea que la cantidad y la calidad de alimentos debe corresponder a la eficiencia en el trabajo; como dato consignaremos las raciones "cauldron" en los campos del Norte de la Rusia Europea durante el invierno 1941-1942:

1ª ración: para los que no alcanzaron la marca de trabajo diario dentro de la zona; para los inválidos de segunda clase: sopa liviana dos veces al día y 400 grs. de pan.

2ª ración: para los que alcanzaron la marca de trabajo diaria y para los trabajadores de oficina: sopa liviana dos veces al día, 700 grs. de pan y sopa de trigo en la noche.

3ª ración: para los que superaron en 15 a 25% la marca señalada; sopa dos veces al día, 900 gramos de pan, sopa de trigo y una porción pequeña de carne o pescado en la noche.

4ª ración: para el cuerpo de dirigentes de grupos: 750 gramos de pan y dos comidas diarias con algo de carne o grasas.

5ª ración: alimento para enfermos: tres comidas diarias conteniendo grasas o aceites (generalmente vegetales) y 700 gramos de pan. La cantidad era completamente insuficiente y la calidad no apropiada para enfermos.

Estas son las cinco categorías de alimento, una de cuyas dietas recibe el prisionero de acuerdo con la calificación que su trabajo merezca.

Cuando superan la marca en más de 25% se les permite comprar "en el mercado negro" del campo, ración extra de 200 a 300 gramos de pan y los poquitos que llegan al 100% de su marca pueden, además, adquirir 50 grs. de tocino.

El horario de alimentación es: 4 a 5 a. m. primera comida; 17 a 19 p. m. segunda comida. En general se mantienen 12 horas sin alimentación es decir jornada de trabajo intensivo continuado.

Con dieta tan magra, los prisioneros pronto quedan exhaustos, lo que se nota al regreso de los grupos de trabajo.

El problema de vestido y calzado es grave; los zapatos de cuero casi no existen y los pocos usados son de cuero de cerdo, muy permeable y se inutilizan rápidamente; también se les provee de zapatos de "valenki" que son hechos de piel de oveja, ganado vacuno o caballo combinados; otras veces botas de goma que lastiman los pies y son frecuentes los casos de congelación y amputación de dedos.

El vestido es viejo y gastado; consiste en saco de mangas largas forrado de entretelas, que se colocan sobre una blusa de verano y un chaleco también forrado; este vestido es reforzado en la cruzada del invierno con pantalones provistos de entretelas. Pero la uniformidad es el vestido de andrajos y jirones.

Sobre el alojamiento también puede decirse algo; los prisioneros viven en barracas o tinglados de madera; duermen en camillas superpuestas, sin otra ropa de cama que su propia vestimenta en la mayor parte de los casos; solamente están mejor provistas las barracas de los dirigentes y los obreros de mayor rendimiento que viven en una especie de carros viejos de ferrocarril.

El más agudo problema es la calefacción, indispensable en todo hogar ruso por modesto que sea; cada barranca tiene una estufa de calefacción, pero el radio de calor llega solamente a 6 yardas, dejando helado el resto de la barranca; en los campos del Norte el frío produce terribles sufrimientos, más agravado por la frecuente escasez de combustible como consecuencia de las grandes nevadas.

Esto obedece a que la función de los campos es producir y el esfuerzo se encamina en esta dirección no mostrando preocupación por organizar los suministros de material y alimentos en forma debida; por ello un tronco de árbol arastrado por los prisioneros a su barraca para calentarse, si el "dirigente" del grupo observa que es madera utilizable les es arrebataado y quedan ese día sin combustible alguno.

Las condiciones sanitarias y el servicio de asistencia médica están a cargo de un médico no prisionero y sus ayudantes son médicos prisioneros del mismo campo. Las medicaciones por deficiencia vitamínica son a base de berzas agrias, o cocimientos de hojas de abeto; el porcentaje mayor de mortalidad (90%) lo produce la neumonía; es frecuente la pelagra; la resistencia en las mujeres es mayor que en los hombres.

creario de Actas y Correspondencia, cuenta este Club Deportivo, por a-don Ramón Madrigal Zúñiga; C-hora, y se firme propósito de la Directiva, impulsar el deporte del fútbol, hasta donde alcancen las capacidades y entusiasmo de sus miembros. Agradezco altamente esta publicación y muy atentamente quedo de Ud. afectísimo amigo servidor, Ramón Madrigal Zúñiga

Para sus Maderas ASERRADERO "LA TRINIDAD, Ltda."

Atención rápida con menor costo y mayor rendimiento.

ESPECIALIDAD EN ALSTADOS

Costado Este del Estadio Mendoza

Ap. N° 1653 Tel. J-6068

La Republica

Diario de la mañana

Publicado en San José por la Compañía Editora Costarricense, S. A. (en trámite de inscripción). Alberto F. Cañas, Gerente. Junta Directiva Provisional: Aquiles Bonilla (Presidente), Francisco Jiménez R. (Vicepresidente), Mario Quiros (Tesorero), Gonzalo J. Facio (Secretario), Marcial Aguiluz, Roberto Fernández Durán, Rodolfo Hernández. Servicios Cablegráficos de la International News Service.

Director ALBERTO F. CAÑAS

Administrador: Prudencio Sayagües. Agente General de Anuncios: Edmond Woodbridge. TELEFONOS: Dirección y Redacción, 1014. Administración, Anuncios y Suscripciones, 1011. Apartado de Correos 2130, San José.

Precio del ejemplar: ₡ 0.15. — Suscripción mensual: ₡ 3.00.

Cabos Suelto

LA CORTE PLENA Y LA COSA JUZGADA

En el dictamen redactado por el Magistrado don Jorge Aguilar Morúa, sobre la constitucionalidad de la Ley que permitirá la revisión de los fallos del Tribunal de Sanciones Inmediatas, dictamen que — como se ha informado — fue acogido por la Corte Plena, se contienen las consideraciones que copiamos:

“Las sentencias pronunciadas por este Tribunal de Sanciones Inmediatas no tienen el carácter de cosa juzgada. Voy a compulsar la exactitud de lo que digo. El Decreto Ley que creó el Tribunal en cuestión le impartió a sus sentencias el carácter de cosa juzgada, o sea el de una verdad legal que lleva consigo la condición de irrevocable. Pero es preciso tener presente que el artículo 197 de la Ley Fundamental invistió a la Cámara Legislativa de la facultad de derogar o modificar los Decretos-Leyes de la Junta de Gobierno... entre los cuales se halla el que le da autoridad de cosa juzgada a las sentencias del Tribunal de Sanciones Inmediatas. Si la capacidad de pronunciar de este Tribunal puede ser anulada o limitada, si sus decisiones son susceptibles de perder en todo o en parte su fuerza legal, ¿podrá inferirse del artículo 197 de la Carta que la intención del constituyente fue la de revestir esos fallos del carácter de cosa juzgada, de verdad irrevocable? Evidentemente que no”.

Lo que el Magistrado Aguilar afirma — y la Corte acoge — es la idea de que no se puede tener por definitivamente establecida la condición de cosa juzgada para los fallos del Tribunal de Sanciones Inmediatas, por cuanto la Constitución dejó facultado al Poder Legislativo, para modificar la Ley que dio a esos fallos tal condición.

De acuerdo con esa concepción jurídica, no puede tenerse por definitivamente establecida la condición de cosa juzgada para los fallos de la Sala de Casación, por cuanto la Constitución faculta al Poder Legislativo para modificar la Ley que dio a los fallos de la Sala de Casación, la condición de cosa juzgada.

O sea, que ningún fallo puede tenerse por definitivamente pasado en calidad de cosa juzgada, mientras el Poder Legislativo tenga la facultad de modificar las leyes que establecen la condición de las sentencias judiciales y los recursos que caben contra ellas.

Por otra parte, lo lógico es que un fallo sea cosa juzgada, en el momento en que se dictó, estaba así determinado por la ley. Tan lo estima así el Proyecto de ley que se discute, que lo que propone es la posibilidad de la revisión.

Y ya se sabe que el Recurso de Revisión procede — como Recurso de excepción que es — aun contra fallos que normalmente producen cosa juzgada (como los de la Sala de Casación).

Lo que es peligroso para la vida jurídica del país (inmediatamente de que se trate en el caso concreto de este Tribunal o de aquel otro), es que la Corte Plena estime que un fallo no pueda considerarse como cosa juzgada, en tanto el Poder Legislativo tenga la facultad de modificar la ley en que esa condición de cosa juzgada se basa, con el efecto retroactivo que parece desprenderse de las consideraciones arriba copiadas.

Editorial QUE LOS DIPUTADOS NO OLVIDEN LAS PROMESAS

Mientras el incipiente desarrollo económico y social de Costa Rica condiciona la existencia de gobiernos de tipo patriarcal, nadie piensa en regular la función pública. La facultad irrestricta para nombrar y remover el personal administrativo, parece una consecuencia lógica del ejercicio de la Presidencia de la República.

Pero a medida que el país progresa y se desenvuelve, a medida que nuevos problemas complican el ejercicio del Poder, se multiplican las funciones de la administración pública, y con ellas el número de los funcionarios. Ya el Presidente no puede conocer personalmente y orientar directamente a todos los servidores del Estado. Sin embargo, la facultad de nombrarlos y removerlos libremente no se modifica.

Y esa facultad va convirtiéndose, paulatinamente, en una poderosa arma de política partidista, que al tiempo que entorpece las funciones del Estado, entroniza en el país uno de los vicios que más embrocen su tradición democrática.

La distribución de puestos públicos como premio al más adicto, convirtiéndose en uno de los principales sebos con que los políticos pescan partidarios en las campañas electorales. La destitución en masa de empleados y funcionarios que no fueron partidarios del candidato triunfante, rompe la continuidad de la administración pública e impone el empirismo sobre la técnica.

Sin embargo, la honestidad y criterio justiciero que adornaron a casi todos los hombres que nos gobernaron antes de 1940, impidió que se rebajara totalmente la dignidad del funcionario público, y se le convirtiera en un instrumento forzado del partido en el Poder.

Pero, cuando la combinación de una serie de lamentables factores lleva a la Presidencia de la República a Rafael Angel Calderón Guardia, y se entroniza en el Gobierno la más inescrupulosa oligarquía de políticos que se pueda concebir, desaparecen todos los auto-controles que por respeto a sí mismos habían mantenido los gobernantes. La facultad del Ejecutivo para manejar a su arbitrio todo lo relacionado con el ejercicio de la función política. No hay límites que los oligarcas, aliados con el comunismo criollo, se detengan a considerar. Y, como a medida que el Gobierno se desprestigia, los ciudadanos decentes van anudándose de él cada vez en mayor número, los puestos públicos van siendo ocupados por individuos de baja realce. No es entonces extraño encontrar hampones y hasta gangsters internacionales ocupando cargos de confianza.

El desconcierto espectacular que ofrecía la función pública en manos de tales irresponsables provocó la reacción ciudadana. Don León Cortés, que como Presidente en el período 1936-40 ejerciera libremente — pero sin abusos — la facultad de nombrar y remover empleados y funcionarios públicos, se da cuenta del peligro que entraña para el país el dejar sin regulación jurídica el ejercicio del servicio civil. En uno de sus primeros discursos de la campaña presidencial de 1943, denuncia el peligro, y promete al pueblo implantar la carrera administrativa, tan pronto como llegue al Poder. Estamos seguros de que esa promesa hubiera sido cumplida, si la oligarquía no le hubiera arrebatado, por medio del fraude y la violencia, el derecho a gobernar que le había conferido una abrumadora mayoría popular.

Los abusos continúan intensificándose durante el segundo período de la camarilla caldero-comunista, y es entonces a don Otilio Ulate, Jefe de la Oposición, a quien corresponde recoger y hacer patente la protesta ciudadana contra esos desmanes, e incluir en el programa de gobierno de su partido el establecimiento del Servicio Civil.

En abril de 1948, el Ejército de Liberación Nacional, conducido por José Figueres, pone en precipitada fuga a la camarilla que, durante ocho años, había venido usufructuando del Poder. Al desaparecer el régimen caldero-comunista, desaparece con él uno de los estímulos más poderosos para que nuestro pueblo clame por el servicio civil: el uso de la función pública como instrumento de opresión política sobre los empleados y sobre el pueblo en general. Porque nadie podía temer que la Junta de Gobierno, o la Administración Ulate, cometieran con los servidores del Estado, o por medio de ellos, ninguna de las infamias que caracterizaron el régimen de los ocho años.

Pero si desaparecía este estímulo puramente político, surgía en cambio uno de carácter técnico. El pueblo exigía que la Administración de la nueva Costa Rica, fuera totalmente diferente de la que había sido en el pasado, sobre todo en el pasado inmediato. La maquinaria herrumbrosa y anticuada debía ser reemplazada por una instalación moderna, lubricada, capaz de atender rápida y eficientemente las necesidades del público. Después

de luego, los encargados de hacer funcionar la nueva máquina habría que escogerlos con un nuevo criterio: el de capacidad, en vez de compadrazgo.

La Junta inició esta labor de reorganización total de la Administración pública, llevándola en ciertos aspectos, como el sanitario y de obras públicas muy adelante. El actual gobierno ha continuado en esa tarea, destacándose principalmente en el perfeccionamiento de los organismos hacendarios y de salud pública. Pero hace falta todavía garantizar debidamente el buen funcionamiento mediante un régimen adecuado de servicio civil.

La Junta dió en este sentido no más que los primeros pasos. Desde un comienzo creó la Oficina de Selección de Personal, encargada, como su nombre lo indica, de seleccionar adecuadamente el personal de la administración pública. Dictó una ley en virtud de la cual se regulaban las funciones de este organismo, y quedaban nulos los nombramientos o remociones de empleados que se hicieran sin su intervención.

La labor de esta Oficina fue muy eficiente, y en ella descargó la Junta, primordialmente, la tarea de ir organizando las bases de un servicio civil.

Además, por Decreto Ejecutivo N° 364 de 10 de Diciembre de 1948, fue nombrada una “Comisión Redactora del Estatuto de Servicio Civil”, integrada por los Licenciados don Esteban J. Facio, y don Otto Fallas, los profesores don Fidel Tristán y don Omar Dengo, y el Jefe de la Oficina de Selección de Personal, don Carlos Araya Borge. La comisión, que trabajó ad-hoc, hizo un profundo estudio sobre la materia, y en Octubre de 1949 presentó a la Junta de Gobierno un proyecto de Estatuto Civil de la Función Pública cuyas características más salientes son las siguientes:

- a) Antepone la eficiencia de los servicios del Estado a las conveniencias de los servidores;
- b) Abarca a la totalidad de los servidores del Estado, (administración pública, poderes legislativo y judicial e instituciones autónomas) hecha excepción de los funcionarios políticos y militares, que técnicamente deben quedar fuera de la regulación.
- c) Destaca de modo especial la autoridad de los jefes, para imponer disciplina de quien se sabe inamovible.
- d) Da amplio campo a la creciente tecnificación del personal del Estado.

El proyecto respectivo fue aprobado y promulgado el 6 de Noviembre de 1949, indicando que entraría en vigencia cuando así lo determinara la Asamblea Legislativa.

Por su parte, los constituyentes del 49 acogieron la idea fundamental del servicio civil como garantía de eficiente administración, estableciendo en el artículo 191 de la Carta Política que nos rege:

“Un Estatuto de Servicio Civil regulará las relaciones entre el Estado y los servidores públicos CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACION”.

Los mismos constituyentes dispusieron, en artículo transitorio X de la Constitución, que la Ley de Servicio Civil no entraría en vigencia “antes del 8 de noviembre de 1950, ni después del 1° de junio de 1953”.

Dadas las promesas reiteradas que al pueblo se hicieron durante los largos años de Oposición al régimen caldero-comunista, era de esperar que para el ocho de noviembre próximo ya se hubieran tomado disposiciones para ir preparando la organización del servicio civil.

En vez de ello, los señores diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto, en sendos dictámenes de mayoría y minoría, recomendaron la supresión de la Oficina de Selección de Personal, organismo que necesariamente habrá de formar parte del Estatuto de Servicio Civil que haya de decretarse en un futuro próximo, y que, por el momento, no sólo constituye el centro de información de todos los asuntos relacionados con la carrera administrativa, sino que contiene un grupo de funcionarios, acumulando experiencia sobre la difícil materia de regulación de la función pública.

“Dar como argumento para la supresión de esta Oficina el de que la actual Administración no usa sus servicios — aunque la realidad es que sí los usa, pero poco — no es decir mucho.

Porque entonces, la solución es que los servicios se usen plenamente, que se la ponga a prueba total. Y sobre todo, que se tomen por parte de la Asamblea, las medidas necesarias para que entre a funcionar en Costa Rica el Servicio Civil, a la mayor brevedad.

LOS LECTORES OPINAN

Seminario Técnico Vocacional.

Señor Director de “LA REPUBLICA:

Antes de proceder a firmar contratos con Compañías Eléctricas, el Estado deberá oír pronunciamiento del “Seminario Técnico Vocacional” sobre desarrollo eléctrico de Costa Rica para los costarricenses. Los sofismas técnico económicos de señor Gehrels se han desperdiciado. La materia costera y empírica como firman contratos de riqueza nacional en esferas del Gobierno debe acabarse.

Gabriel Solera, San José.

LA REPUBLICA espera también conocer el pronunciamiento del Seminario. La Redacción.

La Vida comienza a las 35.

Señor Director de LA REPUBLICA

Escuchando las cosas que se comentan por esas calles de Dios, indignación y sentimiento acérrimo al escuchar a un par de “viejos” hablar sobre el futuro triste que se les presenta a los que ya pasan de los 30 años, con las nuevas leyes de Administración Pública, según comentan implantadas por la Oficina de Selección de Personal. Si en ese momento, todos los viejos serían despedidos de sus puestos para dar campo a jóvenes de menos de 34... pues según dicho criterio ya un hombre pasado de los 35... no da el rendimiento necesario y por lo visto tampoco ha de cubrir sus necesidades.

Esto es una injusticia... un fatal error, pues nunca ha podido triunfar la juventud sin la ayuda... de los viejos, que también necesitan de su sueldo, no para vicios ni lujos, sino para ver por su familia... y para cubrir sus necesidades y otras dependencias están procediendo en esta forma...

Arcazo, San José.

Arcazo estima que la Oficina de Selección de Personal no acepta solicitudes a personas mayores de 35 años. Sería conveniente que se informase personalmente sobre ello, porque no es cierto. La Redacción.

Buenas Autoridades.

Señor Director de LA REPUBLICA

...Refríandose a publicaciones apreciadas en otros diarios en fecho de suscribirse puedo manifestar lo siguiente:

Sería injusto criticar la actuación del Subinspector de Hacienda, señor Julio Murillo... que... siempre ha vivido en vigilancia constante sobre los fabricantes de licor clandestino, expendedores y amantes de la matrihuera... Su mano firme se ha rotado al desaparecer por completo las ventas de “contrabando” muy comunes en esta zona en otros tiempos. Daré unos datos que... cayeron en mis manos: del 19 de agosto de 1949 al 30 de abril de este año, capturó al Resguardo... bajo la dirección del señor Murillo, 25 fábricas de licor clandestino con sus respectivos dueños y cinco fábricas cuyo dueño no pudo capturar... 5524 botellas de licor... ¡sin contar la persecución de jugadores, rateros y otros.

Al señor Edwin Blanco, Jefe Político del cantón de Aguirre, no hay nada que objetarle; persigue hasta donde sus medios lo permitan la vigencia, los rateros, y las personas que en unión de mujeres se dedican a la vida licenciosa... He podido constatar su actuación sobre la inmovilidad que es perseguido con sana por él.

...El señor Jefe Político tuvo un error sobre su actuación en perjuicio de una entidad que representa, pero tomando en cuenta el fin que buscaba, lo he perdonado y no guardo rencor.

Alvaro Rojas Rojas, Quepos.

Hoy los defenden, mañana alguien los atacará. Así es la vida. La Redacción.

Somos unos Infames.

Señor Director de LA REPUBLICA.

...Este periódico se ha fundado para calumniar y... al Dr. Calderón Guardia... que es el mejor presidente que ha tenido Costa Rica, y el más alto, y el más grande, y el más comprensivo, y el más... y el más... Por lo tanto será un diario infame.

Anónima, San José.

Aunque no hemos hecho nada de lo que la carta dice, gracias en nombre del Dr. Calderón Guardia. La Redacción.

BALLET EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS

EN los últimos días se ha comentado con calor un suceso ocurrido en el Colegio Superior de Señoritas, al oponerse la Directora de ese Plantel de Segunda Enseñanza, a que se verificase un número de Ballet.

No se puede bajo ningún aspecto pensar que la realización de un número de ballet sea una negación a la cultura que en el Colegio se importa. Por el contrario, tal cosa cabe en el marco de una educación clásica, y por ello, de lo humanamente aceptable como honesto y bello. El Ballet es un contraste con los vulgares espectáculos que se presentan cada día. Es la depuración del ejercicio del baile, que en la hora presente ha alcanzado una vulgaridad que sorpreja hasta al más atrevido. Es, en síntesis, un antídoto a la enervante pasión que anima a la actual generación bailadora de Congas, Guarachas y Mambo. De allí, que en los países cultos esta clase de representaciones ha ya alcanzado límites no pensados en el entusiasmo de las gentes cultas y decentes.

Siendo el Ballet lo que es, la actitud de la Directora del Colegio de Señoritas debe haber originado en otras razones que no fueron precisamente la de privar a sus alumnas de un tipo de espectáculo culto y aceptado en el mundo entero. Otra debe de haber sido la razón, y es lástima que no se haya dado a conocer.

Underwood Sundstrand

Servicio Mecánico Garantizado

Underwood no baja de precio porque no baja de calidad.



Visite nuestro departamento de Servicio para que se convenza de lo que le ofrecemos

La sumadora Perfecta

Equipos de Oficina S.A.

NIETO HNOS. Distribuidores

Convenio entre México y Costa Rica para establecer servicio aéreo de transportes

El negocio es objeto de cuidadoso estudio por parte de nuestro Gobierno que de encontrarlo aceptable, está constitucionalmente facultado para firmar ad referendum

Entre otras cláusulas importantes, el nuevo instrumento contractual establece la exención aduanal para uno y otro país

Está en estudio un proyecto de convenio entre los gobiernos de México y Costa Rica para establecer servicio de transportes internacionales de aéreos entre los dos países.

El asunto ha merecido cuidadosa atención por parte de nuestro Gobierno que ha considerado prudente hacer un análisis legal del negocio antes de autorizarlo con su firma.

El examen ha sido prolijo, toda vez que sobre el proyecto mexicano ha debido verse opinión la Junta de Aviación Civil, en primer término, y luego el Ministerio de Gobernación.

Se espera el dictamen final, que lo dará la Procuraduría General, antes de llevarlo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

El Ministerio de Salubridad y el Seguro Social pueden y deben trabajar al unísono en los campos

Dice en carta abierta al Gerente de la Caja del Seguro Social la Directiva de Unión Médica Nacional, aclarando conceptos de un artículo

Cualquier médico nuevo iría gustoso a la zona que se le indique, siempre que se le remunerare en forma justa y equitativa

La Unión Médica se duele de que las deficiencias que en distintos aspectos se le señalan a la Caja sean atribuidas al Cuerpo Médico

Aclarando conceptos consignados en declaraciones del señor Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, aparecidas en uno de los diarios el 19 de este mes, la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional contesta al alto funcionario en carta abierta que insertamos a continuación. El texto de ese importante documento, que pone en claro extremos de interés no solamente para la Unión sino también para el país que constituye el sostenimiento de la Institución a cambio de servicios que deben extenderse por todo el territorio, es el siguiente:

San José, 4 noviembre de 1950.

CARTA ABIERTA:

Señor Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, Profesor don Miguel A. Dávila. Ciudad.

Estimado señor:

La Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en reunión celebrada el día 3 de noviembre en curso, conoció del artículo suyo relacionado con los servicios que esa Institución presta en el cantón de Jiménez, publicado en el periódico La Nación del 19 de los corrientes.

Al respecto deseamos manifestarle que esta Junta Directiva tiene conocimiento de que tres profesionales —actualmente cumpliendo su internado en el Hospital San Juan de Dios, mediante contrato— fueron oportunamente a ofrecer sus servicios a esa Institución, a su legada al país, en vista de que ellos tenían compromisos ineludibles que cumplir con la misma, antes que con ninguna otra.

Podemos afirmar a usted, igualmente, que dichos colegas se acercaron en repetidas ocasiones ante personaleros de esa Institución en demanda de un puesto de cualquier índole para satisfacer cuanto antes los términos de sus respectivos contratos con la Caja. Después de varios días de espera se les contestó que no habían plazzes disponibles. En vista de ello, es que se encuentran trabajando en el Hospital San Juan de Dios, como dijimos al principio.

Con relación al segundo punto de sus declaraciones, referente a que a los médicos no les gusta el servicio rural, podemos asegurar al señor Gerente que cualquier médico que arribe al país iría gustoso a cualquier zona donde esa Institución tenga servicios, siempre y cuando se le remunerase en forma justa y equitativa.

Y para citarle un caso: a uno de los becados de esta Institución, quien a su regreso al país ofreció servir en un puesto rural, se le contestó "que con el sueldo del Seguro solamente no podría defenderse y que contar con el de Salubridad era imposible, ya que la dualidad de los cargos era incompatible". El señor Gerente sabe que tal concepto es errado, ya que el Ministerio de Salubridad Pública y la Caja Costarricense de Seguro Social perfectamente pueden y deben trabajar al unísono en los sectores rurales.

Finalmente, deseamos dejar constancia de que la Unión Médica Nacional se duele de que las múltiples deficiencias que en sus distintos aspectos se le señalan a la

LOS COMUNISTAS COMIENZAN A ORGANIZARSE...

Viente de la pág. PRIMERA — (O sea, se llama al Frente Unico, y luego se le dice a la masa, que los compañeros de Frente Unico son Agentes del Imperialismo, para ver si lo creen, y "aprender a ser dirigidas por ellos").

"Naturalmente, esto no significa que los comunistas aceptemos siempre bajo todas las condiciones, una acción de Frente Unico. (Otras veces son los compañeros los que no aceptan el Frente Unico, como cuando los calderonistas no querían ir con los comunistas al Empalme, y los comunistas tuvieron que irse solos).

"Nosotros iremos siempre a toda acción de Frente Unico, cuando tal acción se haga de interés de las masas, cuando sirva para ponerlas en movimiento de defensa de sus propios intereses, para desarrollar el movimiento revolucionario.

(El Frente Unico que hicieron aquí en 1943, de veras sirvió para desarrollar el movimiento revolucionario. Pero el que ellos querían. Torpes que son...)

"Es más, nuestro deber es no esperar a que se nos llame al Frente Unico.

(Tienen mucha razón. Porque lo que es en Costa Rica ya no los llama ni el eco).

... sino tomar la iniciativa siempre y llamar al Frente Unico. En ocasiones el Frente Unico se practica por arriba.

(Es decir, con los líderes de los otros grupos, cuando son lo suficientemente corruptos como para pactar con ellos, cosa que sucedió aquí en 1943).

... en ocasiones, por la base. (Es decir, con las masas, pero aquí no lo van a lograr).

... Con los partidos y organizaciones obreras controladas por los social demócratas de derecha, nosotros practicaremos el frente único por la base.

Ojo, Glosoras, que les quieren infiltrar el Partido. Y decidan ya si ustedes son de izquierda, como les llaman unos, o de derecha, como les llama esta circular).

También lo practicamos con los partidos burgueses reaccionarios en esta misma forma. Con agrupaciones socialistas de izquierda y con los partidos burgueses progresistas que consecuentemente no se hayan pasado al campo del imperialismo y de la guerra, practicamos el frente único por arriba".

(Es decir, que con los norcoreanos —que parece se pasaron al campo de la guerra, practican el Frente Unico por abajo).

"Recientemente se suscitó un Mitin de Frente Unico en nuestro país. La Liga Cívica llamó a un acto en el Teatro Latino.

(La Liga Cívica Moreno Cañas, es pues, cosa del Frente Unico; si, como ya lo han dicho, el Frente Unico le llaman ellos sin esperar a que los llamen, concluimos en que la Liga Cívica Moreno Cañas es una turca comunista).

... en el Teatro Latino, para protestar contra el Plan Echandi. (Pobre Licenciado don Mario Echandi! Ahora le han emprendido con él! Ellos siempre tienen que protestar contra algún Plan. En 1946, era contra el Plan Clayton, que no entendían;

en 1947, contra el Plan Marshall; en 1950, contra el Plan Echandi!)

... que pretende que el Estado garantice la deuda que habrá de contraer la Bond and Share para la construcción de una nueva planta en el Reventazón, contra el aumento de las tarifas eléctricas y contra la negativa de la misma compañía a devolver al Estado la Planta de Los Anonos.

(Pura demagogia; eso está a cargo del Instituto Eléctrico y el Servicio Nacional de Electricidad, donde hay costarricenses honrados que trabajan y no dan gritos).

"Como se vé, todos los objetivos eran de interés, no sólo popular, sino también nacional. (Pero es que hay alguna diferencia entre el interés popular y el interés nacional? Claro, como para ellos "popular" es lo que interesa a ellos, definen y confiesan que su interés es diferente al nacional).

"Podíamos negarnos los comunistas a ir a esa acción de Frente Unico? Claro que no. No obstante, algunos elementos sectarios se negaron a ir por haber en la Directiva de la Liga Cívica elementos que fueron combatientes de Figueres.

(Como que para todo hay gente en todas partes).

"Algunos elementos del Partido se manifestaron en apoyo del mitin, pero externaron opinión contraria a que fueran a él dirigentes conocidos. Argulleron que debíamos procurar "no pintar" ese movimiento.

(Lo pintaron con la circular). (Esta es otra posición errada. Tal política conduce a entregar la dirección de las masas a las agrupaciones oportunistas o pequeño-burguesas...)

(O patrióticos, como sucedió cuando ellos asumieron la "posición errada" de pactar en 1943).

... cuyos dirigentes son incapaces de llevarlos a la victoria. (Y nosotros que creíamos que habíamos sobrado con quien).

"La lucha contra el imperialismo se desarrolla consecuentemente y lleva al triunfo final... (Si no que lo diga McArthur).

... a la Liberación Nacional. (Para los costarricenses, Liberación Nacional es otra cosa. Que también de disco antes de que se les raye).

... solamente cuando participan en la vanguardia de esa lucha los comunistas, cuando nosotros ejercemos —para usar palabras de Lenin— la hegemonía del movimiento. (Y dé!)

"La física actual de nuestra revolución es democrático-burguesa pero para que la lucha se desarrolle sin vacilaciones ni claudicaciones, hasta sus últimas consecuencias, es preciso que figure como su guía el Partido de la clase obrera, el Partido que se oriente conforme a los principios de Marx, de Lenin, de Stalin.

(Y posiblemente, de Tavio, Mitajana y Massegosa).

"Sin la dirección de nuestro Partido, la lucha democrática y anti-imperialista se estanca... (Al contrario, va mejor. Y si no, "Remember Pyongyang").

... se pierde en compromisos que permiten a la burguesía nacional obtener algunas piltrafas del festín imperialista. (Bueno, como figura de lenguaje no está mal. A ver: "Obtener algunas piltrafas del festín imperialista". Si, es eufónico).

"Nosotros aceptamos el Frente Unico contra el Imperialismo... (Bueno, vamos de una vez: lo aceptan o lo buscan?)

... y por la Democracia, pero al mismo tiempo luchamos por ejercer la dirección de esa lucha, por ejercer su "hegemonía". (Aquí, cuando pudieron, la ejercieron).

"En los días que corremos, ninguna lucha de Liberación Nacional se lleva a cabo victoriosamente, hasta sus últimas consecuencias, si la burguesía nacional no la acaudilla. (Siempre y cuando los camaradas estén excluidos).

"Ninguna revolución democrática en la época actual se desarrolla hasta sus últimas consecuencias, si el proletariado no la dirige. (Tiene razón. La Revolución Democrática de Costa Rica en 1948, se hizo a base del "proletariado", pero contra los comunistas. Paradojas que no explica ni Stalin).

"La Burguesía nacional puede participar en un movimiento de Liberación Nacional y de hecho participa. Puede también participar hoy en día de una revolución democrática. Pero como teme a la Reforma Agraria y a la subsiguiente revolución proletaria, entonces no es capaz, hoy por hoy, de ser su líder. (México, por ejemplo, hizo su reforma agraria, sin revolución proletaria subsiguiente. Por lo tanto, este párrafo es una falacia).

"La burguesía nacional china, por ejemplo, participa del Gobierno de la República del Pueblo. Pero la clase sólida de ese Gobierno está en la alianza de los obreros y campesinos, bajo la dirección de la clase obrera. (Atención, burgueses colaboracionistas de China, atención. La purga de ustedes está decretada, Acuérdense de Jan Masaryk).

"Nosotros aspiramos a formar en Costa Rica —tal es nuestra estrategia actual—. (Qué Un Bloque de la Victoria?)

... un amplio Frente Nacional Antiimperialista". (Ah bueno, por lo menos es eso y no otro Bloque de la Victoria. Tal vez ese Frente sea sin Black-jacks).

"Pero tal frente solamente podrá tener completo éxito y no perderse en los alibidos de la lucha... (Aquí hay una falsedad. A los comunistas no les importa que el Frente se pierda, ya que es sólo un instrumento que se puede hacer a un lado, como hicieron a un lado, por ejemplo, a los patriotas polacos, masacrados en Varsovia).

... si lo dirige el partido de la clase obrera. Los que temen formar parte del Frente Unico porque los comunistas "los pintamos", también temerán llevar la lucha hasta el final, y entregarán al pueblo en la primera oportunidad, si es que los dejamos decidir sobre su suerte. El Secretario General, Oscar Vargas". (El Secretario General era Manuel Mora. Por lo visto, ha sido purgado. El Rey ha muerto, Viva el Rey!).

Tal el texto de la circular que el Partido Comunista ha enviado a sus afiliados. Es bueno que los costarricenses la lean, la releen y se empapen de su contenido, para que sepan cómo hay que defenderse, y cuáles son los disfraces, turecas, frentes, bloques y alianzas que van a usar los comunistas en los próximos meses.

40 establecimientos comerciales cerrados por el Resguardo Fiscal

La Agencia de Policía Municipal de cuarenta negocios comerciales, cuya jefatura está a cargo de los de variada índole. Esta orden don Eldadio Alvarez, en cumplimiento de las leyes respectivas, ordenó anteayer a la Inspección General de Municipales cuya morosidad ha motivado la medida drástica que nos yor don Domingo García, el día...

La SACSA a sus Clientes Público Costarricense

Se nos está combatiendo con toda clase de recursos demagógicos. Aparecen dirigiendo esos injustos ataques un llamado "Comité Cívico Cartaginés", que no hemos podido saber quienes lo integran. Para arrogarse la representación del pueblo en movimiento de esta clase, se requieren antecedentes cívicos que sean prenda de la sinceridad y honestidad de la campaña. No queremos pelear con sombras, ni con testarferros

Pedimos que se publiquen los nombres de las personas que integran ese Comité Cívico a quienes, personalmente y públicamente, teniendo por Tribunal a la ciudadanía, responderemos a todos sus falaces argumentaciones.

La campaña radial se ha tornado injuriosa y calumniosa. Nos presentaremos a los Tribunales para que se castigue a los ofensores que con tanta deslealtad nos está denigrando.

SACSA

Gerente. — Neftalí Sánchez Orozco

LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE O EL RECURSO DE AMPARO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS DE CARTAGO

La orden de la Dirección General de Tránsito prohibiendo los servicios de automóviles entre la ciudad de Cartago y la capital del Garage San Luis, se considera inconstitucional

También ha causado profundo malestar una comunicación de la Dirección de Radio Nacional tildando de subversiva la campaña lícita que la competencia de la Sacsa trasmite desde algunas estaciones de radio

El conflicto promovido en relación con las actividades del Garage San Luis de Cartago, se está agudizando, al extremo de haber exaltado los ánimos de ciertos sectores cartagineses, y ya han ocurrido serios encuentros de carácter verbal entre los contendientes de ambos bandos, tendientes a que ocurran lamentables incidentes personales.

El conflicto ha tenido lugar con motivo del cierre, ordenado por autoridad de la provincia, del Garage San Luis—empresa que había montado un servicio de automóviles entre Cartago y San José, basada en un Recurso de Amparo por largo tiempo—, y también los incidentes que en días pasados se han producido entre choferes de la SACSA y del Garage.

Director de Radios Nacionales. Para las personas que nos visitaron, ese documento resulta sorprendente, porque el texto del anuncio que se estaba pasando era el siguiente:

"Cartagineses: No permanezca inactivo, ni indiferente al problema de transporte de pasajeros que confronta la provincia de Cartago desde el día en que sin causa justificada se aumentó el valor del pasaje de San José, a \$ 125. Su diligencia es necesaria! Si las autoridades de tránsito no quisieron dar solución lógica e inteligente al problema de tarifas, y nos sacrificaron a pagar precios exorbitantes, sea ahora mi funcionamiento de una nueva empresa que viene a ofrecer mejores comodidades que las existentes hasta hoy. Cartagineses, no permanezca inactivo, su diligencia es indispensable.

Comité Cívico Cartaginés.

RESPUESTA

Se nos mostró también el texto de la respuesta que la Radio Hispana envió a la Dirección de Radios Nacionales, con copia al Presidente de la República. Dice así:

"Esas personas responsables que Usted cita, seguro estoy son ahora mis enemigos personales; aquellos mismos que otrora me felicitaron por las brillantes campañas de Radio para Huelga de Brazos Caídos, 'Revolución, Sacrelog Sagrada, Basílica Nacional y que ahora me detentan porque, como Municipio, apoyé, defendí y voté tesis para permitir Garage San Luis. Son los mismos que pretendieron con una propaganda barata, comprar mi criterio de hombre honrado.

Amparado artículo 79, que tengo siempre frente mesa controles procedí transmisión cuñas que no son de carácter subversivo. Me he atenido a la libertad de pensamiento que nació de nuevo después del 8 de noviembre de 1949.

De toda suerte si esas personas así lo creen, ruego atentamente me las nombre para proceder demostrarle con hechos (cuñas grabadas) que no son de carácter subversivo. De usted atentamente, José Francisco Laínter, Gerente Radio Hispana.

Terminaron nuestros visitantes manifestando que querían recordar al Director de Radios Nacionales señor Montero, que en Costa Rica existe libertad de palabra y pensamiento; y que no está bien hecho coaccionar a empresas de radio serias, sin ningún motivo.

La fábrica está en capacidad de aceptar, sin limitación, cualquier cantidad de panela y mieles

Así nos dijo ayer tarde el Ing. don Rafael Angel Chavarria Flores, Administrador de la Fábrica Nacional de Licores

Ayer tarde conversamos con el Ing. D. Rafael Angel Chavarria Flores, Administrador de la Fábrica Nacional de Licores. Le preguntamos que novedades nos podía ofrecer y nos dijo lo siguiente: "Poca cosa hay que comentar. Sólo pueden ustedes decir para conocimiento general de los interesados, que la Fábrica está en capacidad de aceptar, sin ninguna limitación, cualquier cantidad que se nos envíe de panela y mieles. Espere que la elaboración próxima...

ORDEN DEL DIRECTOR DE RADIOS

Causó malestar entre los cartagineses, el siguiente comunicado, que recibió la Radio Hispana de esa ciudad:

"Personas responsables, denuncian el hecho de que su Estación está haciendo transmisiones de carácter subversivo. Le prevengo observar el inciso j) del artículo 7 del Reglamento de radio visuales, que ordena a esta dirección quienes son los responsables de un anuncio que en tal sentido se está transmitiendo en esta fecha. Atte., Juan Montero Z.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional 'Miguel Obregón Lizano' del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COOPERATIVAS LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN 1949

En su edición del viernes, LA REPUBLICA prometió ir dando a conocer el informe de la Oficina Internacional de Trabajo, sobre Cooperativas, a que se refirió en sus declaraciones don Oscar Chaves Esquivel. Hoy comenzamos esa publicación.

Las tendencias de la política social emprendida por el movimiento cooperativo varía según los países, en función de su situación económica y social; países devastados por la guerra, países insuficientemente desarrollados, países de considerable desarrollo industrial o de débil industria, países agrícolas de población escasa o densa, que tengan o no tierras cultivables, y cuya técnica haya evolucionado en sentido progresivo o haya quedado estancada.

Durante el año transcurrido se observa, de manera general, que el esfuerzo perseguido por la vía cooperativa interesa al dominio agrícola e industrial y se ha referido simultáneamente al desarrollo de los medios de producción, a la organización de la venta y salida de productos y a su distribución al consumidor, así como a la mejora del bienestar de la población. Dos grupos de cooperativas, cuyo marcado desarrollo se observaba ya inmediatamente después de la guerra, progresan de manera evidente. Se trata, por una parte de las cooperativas de consumo, que se multiplican incluso en las aglomeraciones rurales y, por otra parte, de las cooperativas agrícolas rurales y cooperativas industriales. Sin embargo, el hecho más saliente parece ser el impulso adquirido por las cooperativas agrícolas y, en particular, por las de producción y venta de productos

No prosperó una propuesta de India en la Conferencia de alimentos y agricultura

WASHINGTON 4. (INS). En sesión plenaria de la Conferencia Especial sobre Organización de la alimentación y agricultura de las Naciones Unidas, la mayoría de los miembros expresó su oposición a que se introduzcan este año modificaciones fundamentales en la escala de contribuciones que están obligados a hacer los países para sostener ese organismo. India había propuesto que en la actual Conferencia se hicieran modificaciones fundamentales en dicha escala, pero la mayor parte de los delegados dieron hoy que tal revisión debía ser precedida de un estudio más minucioso y por lo tanto la resolución del asunto postergarse hasta la celebración de la próxima Conferencia regular en Roma.

Mañana sesionará nuevamente la Municipalidad de Heredia

Actuará el nuevo Ejecutivo Municipal, don Manuel Dobles, el consejo municipal había dejado de reunirse desde julio y convocará mañana importantes asuntos

El Consejo Municipal de Heredia, había dejado de sesionar desde el mes de julio por desacuerdos surgidos entre este organismo y el gobernador don Edgar Cabezas; pues bien, con el nombramiento hecho por el Ejecutivo de nuevo Gobernador, que recayó en don Manuel Dobles, ese Consejo decidió reunirse nuevamente y emprender la labor que había sido interrumpida.

Mañana en las horas de la noche sesionará el organismo municipal de Heredia y a esa reunión asistirá el nuevo Ejecutivo Municipal.

Conocerá importantes asuntos que requieren pronta solución, como lo es la aprobación del presupuesto para el año entrante, que debió ser

entregado en setiembre. También estudiará la forma de solventar la economía de la Junta de Administración Eléctrica, que está urgido de emprender trabajos para mejorar la distribución del fluido eléctrico en la ciudad y varios cantones.

El Ayuntamiento herediense que lo integran los señores Manuel Alfaro, Fabio Quesada, Lic. Rafael Benavides, Eloy León, José Hernández, Oscar Negriñi, Fernando Chaves, Fabio Esquivel, Sebastián Carmona, Jesús Hernández y Levi Miranda, se reunirá anoche con el nuevo gobernador don Manuel Dobles para cambiar impresiones, reunión que resultó provechosa para la labor que resumió mañana.

Al señor don Neftalí Sánchez, Gerente de la "SACSA", muy respetuosamente

El redactor de este Diario que tuvo a su cargo la información aparecida en la edición del dos de los corrientes, muy respetuosamente se permite manifestar al señor Neftalí Sánchez, Gerente de la Empresa de Autotransportes SACSA, lo siguiente:

- 1º) Que como el que más conoce la patriótica participación que tuvieron todos los miembros de esa empresa en la pasada campaña lícita, se felicita por la cual la patria les debe que eternamente agradecida.
- 2º) Que conoce también los antecedentes de las personas que componen el Comité Cívico de Cartago y que cuando éstos firmen las publicaciones, como al igual que los miembros de la SACSA, prestaron valiosos servicios a la patria en sus horas de congoja.
- 3º) Que el señor Sánchez erra al decir que el redactor burgó únicamente en las fuentes contrarias a la Empresa de que es Gerente, ya que él mismo ha de recordar cuando el redactor conversó con el señor Sán-

chez quien se hallaba en compañía de su señor Luna y que fué de él de quien obtuvo la noticia de que los miembros del Garage San Luis, habían presentado una demanda ante la Gobernación de Cartago en la que pedían el cierre del local que ocupa la Empresa.

- 4º) Que al decir la nota informativa en referencia que el señor Gobernador de Cartago se había basado en las leyes para proceder a ordenar el cierre del Garage San Luis sin apuntar que también fue por interés público, lo hizo para evitar la redundancia, ya que es de todos sabido que toda ley que primordially busca el interés público, por lo que sobra decir esto último.
- 5º) Que acatando la línea de conducta que se ha trazado "La República", la nota informativa se hizo desde un punto de absoluta imparcialidad y que se limitó a informar de lo que pensaban las partes que participan en tan molesto problema, sin asumir bandería alguna, como se puede establecer en la lectura desapaionada que se haga de la nota mencionada.

Anúnciese en "La República"



Aquí está la última NOVEDAD CIENTÍFICA

fabricada especialmente para una Mejor Alimentación de sus Animales:

ALFALFA DESHIDRATADA

(Californiana)

Un producto que es el resultado de grandes experimentos, tendientes al logro de una mejor y más eficiente alimentación en los animales.

Es especial para POLLITOS, GALLINAS PONEDORAS, CERDOS, GANADO LECHERO y de ENGORDE, CABALLOS, etc.

En un saco de ALFALFA DESHIDRATADA usted lleva para sus animales:

- 1°—13 a 22 libras de proteínas
- 2°—5 a 15 millones de unidades de Vitamina A
- 3°—700.000 microgramos de riboflavina
- 4°—1 libra de calcio o más
- 5°—3 libras de fósforo, aproximadamente.

Cada saco lleva una colilla con el análisis del producto.

Solicite este nuevo y eficaz producto a la

BODEGA SOLANO

El único establecimiento que se lo ofrece en Costa Rica

TELEFONO 2691 — APARTADO 1942

Con los charlatanes del periodismo

LA NACION—tenía que ser la Nación, en su edición del 4 del presente se permite decir en serie de sandeces que sólo por involucrar el nombre de la C.I.T. vamos a constatar de esta vez.

Dice el artículo 19 de nuestros estatutos en su última parte que la Confederación llevará la representación nacional de los trabajadores. Al informar la C.I.T. que la Herrera Novoa trató de impulsar la firma de una Convención Colectiva de Trabajo con la Compañía Bananera, habla de los 15.000, léase bien, representantes, y no sindicalizados, y a la vez que se le son de acuerdo con lo que rezan nuestros estatutos, cosa que ha sido reconocida en anteriores publicaciones por el mismo periódico al pretendernos cobrar todos los males que padece la clase trabajadora de Costa Rica. Se informó en la misma edición que hemos tenido que desistir en nuestros propósitos, tergiversando con ello y en la forma acostumbrada que suele hacerlo, todo lo relativo a las actividades de nuestra Confederación que por no ser presenciables de los intereses capitalistas que

representa ese sector de la prensa día a día tiene que soportar los ataques de estos charlatanes del periodismo.

Informa también que nuestra escuela de capacitación obrera apenas si funcionó y ya dejó de existir. Ni siquiera para mentir tienen cuidado, y la prueba más fehaciente de lo que aquí decimos es el reto que hacemos a la Nación, a través de cualquiera de sus empujones, para que asistan a las clases que se imparten durante los días comprendidos de lunes a sábado.

Contestamos la nota de La Nación, que del desprecio gratuito e infundado a nuestra Confederación ha hecho un arte, no por la preocupación que la misma nos pueda causar o el respeto que, el periódico merezca, sino por para dejar sentado de una vez por todas el concepto que tal órgano de la prensa nacional nos merece y que apartándose de la función que debiera cumplir, realiza una labor, en nuestro caso, que sólo responde a los intereses que representa.

Claudio González Quirós, Vicepresidente, C. C. T.

Grave percance de tránsito en San José de Alajuela

En horas de la tarde de ayer la Dirección General de Tránsito recibió una llamada telefónica de Alajuela en la que el Inspector destacado en aquella Provincia daba cuenta de un grave percance de tránsito. En jurisdicción de San José de Alajuela marchaba el camión de carga de placas N° 125... era conducido por el señor... Ma. Madrigal Campos. En el camión viajaban también dos peones. En un momento dado el señor Madrigal perdió el control del vehículo que saltó violentamente fuera de la carretera yendo a caer final mente a unos 40 metros de distancia, lo que claramente viene a demostrar las proporciones que tuvo el volcamiento. Como resultado del grave percance el señor Madrigal y los dos peones que lo acompañaban resultaron gravemente heridos. El Alcalde Penal de Alajuela se apersonó en el lugar de los hechos con el fin de levantar la sumaria correspondiente.

-MOSAICOS SOCIALES-

A cargo de VIRGINIA MAROTO MONTEJO
RUMBO A MEXICO



Srta. FLOR DE MA. JIMENEZ



Srta. LUISITA APESTEGUI

Engalanamos hoy nuestra página social con las fotografías de las encantadoras señoritas Flor de Ma. Jiménez Antillón y Luisita Apestequi Sobrado, Damas de Honor de S. M. Dita I, que asistirán a México al próximo V Congreso Junior a celebrarse en esa ciudad en este mes de noviembre concurrirá una delegación de más de 100 personas entre ellos tres músicos que irán por cuenta de la Cámara Junior para prestar mayor realce a esa delegación y al mismo tiempo ayudar al mayor incremento del folklore tico.

Este Congreso dará comienzo el 12 de noviembre y se clausurará el 19 muy feliz viaje deseamos a las bellas señoritas y LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad para, rendirles un sincero homenaje.

DONA OLG BENEDICTIS DE ECHANDI

Llegó ayer al país, procedente de Washington, la distinguida señora doña Olga Benedictis de Echandi, esposa del ex-Embajador en Washington Don Mario Echandi, la saludamos con todo afecto.

DONA FELICIA DE MEZERVILLE

LA REPUBLICA felicita muy cordialmente a la apreciable señora doña Felicia de Mezerville quien cumple años mañana.

SRTA. CARMEN MARIA LEGGERS BORBON

La encantadora señorita Carmen Ma. Leggers Borbón, Reina del Club de Leonas, se encuentra bastante delicada de salud. LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad para saludarla muy cordialmente y hace votos por su pronto restablecimiento.

SRTA. FLORA VILLALOBOS

Hoy agrega un año más a su feliz existencia la encantadora señorita Flora Villalobos. Felicidades muy sinceras le envía LA REPUBLICA en tan grata fecha.

SRTA. NORA BRENES BAUDRIT

Celebra hoy la grata fecha de sus quince años, la encantadora señorita Nora Brenes Baudrit. LA REPUBLICA se complace en unir su felicitación a las muchas que recibirá y le desea una vida llena de dichas en unión de sus padres, los estimables esposos, don Eliseo Brenes y doña Luz B. de Brenes.

SRTA. MARIA EUGENIA GONZALEZ

Con motivo de celebrar sus quince años, que cumplió el 30 de octubre, será agasajada hoy por sus amistades la distinguida señorita María Eugenia González, alumna distinguida del Colegio Superior de Señoritas, con una fiesta de confianza que habrá de celebrarse en la casa de habitación de sus padres. Vayan para la linda cumpleaños nuestras muy sinceras congratulaciones.

SRTA. CARMEN BRENES GONZALEZ

Llegará el lunes próximo en las horas del medio día, procedente de El Salvador la estimable señorita Carmen Brenes G. Muy feliz regrese lo deseamos.

DONA LUPITA VELAZQUEZ DE ECHEVERRIA

La semana entrante saldrá para New Orleans EE. UU. la estimable señora doña Lupita V. de Echeverría. Muy feliz viaje le deseamos.

LA OLG SALÓN DE BELLEZA

Cuesta de Moras Avenida Central
Eficiencia economía en sus trabajos
TEL 4670 Ondas suaves naturales sugestivas
Listo su permanente en hora y media

DONA CARMEN JIMENEZ DE AGUILAR

También cumple años mañana la distinguida señora doña Carmen Jiménez de Aguilar, motivo que dará oportunidad a sus amistades para expresarle su cariño. Nuestras felicitaciones.

MARLENE SEGARES FERNANDEZ

Se encuentra delicada de salud la linda niñita, Marlene, hija de don Gonzalo Segares y su encantadora señora esposa doña Peggy Fernández de Segares. Deseamos de todo corazón su pronto restablecimiento.

DONA CECILIA DE PUCCI

Saló recientemente para Panamá acompañada de sus dos hijitos Juan y Enrique. Muy feliz viaje le deseamos.

DONA MARIA DE CORONADO

Le auguramos un muy feliz viaje a la estimable señora doña María de Coronado, quien salió para Panamá.

SRTA. CARMEN MOYA

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la estimada profesora Srta. Carmen Moya encontrándose en el Pensionado Echandi. Rogamos por su pronto restablecimiento.

DONA FLORA DE FERNANDEZ

Un viaje muy placentero deseamos a la estimada señora, quien salió recientemente rumbo a Nueva Orleans.

SRTA. ZAIDA PIZA

"LA REPUBLICA" le desea un viaje lleno de dichas a la Srta. Zaida Piza que saldrá el próximo miércoles para Panamá.

DONA CARMEN ECHEVERRI DE MONTEALEGRE

A las muchas felicitaciones que recibirá el lunes próximo con motivo de su cumpleaños la estimable señora doña Carmen Echeverría de Montalegre, LA REPUBLICA une las suyas.

LA CAMARA JUNIOR FEMENINA DE SAN JOSE

Se ha sentido muy honrada, al recibir una amable carta desde Washington EE. UU. de la distinguida señora costarricense Angela Acuña de Chacón, Delegada de Costa Rica a la Comisión Interamericana de Mujeres, informándola que la señora Amalia Caballero de Castillo Ledon, Presidenta de dicha Comisión, que recientemente visitó nuestro país, al dar el informe sobre su visita, ante sus integrantes, manifestó haber quedado muy bien impresionada de la labor cívica, moral, religiosa y educacional de la mujer costarricense.

Al mismo tiempo la señora de Chacón informa que está escribiendo un folleto sobre la historia completa de la mujer costarricense desde el siglo XVIII, con toda clase de detalles y anécdotas, hasta nuestros días, folleto que será prologado por la señora de Castillo Ledon y pide a la Cámara Junior Femenina, que estando muy interesadas en la labor que ellas realizan en bien de la Comunidad, se sirvan en viar datos completos desde su fundación, con fechas exactas y determinación de las jóvenes que más han resaltado por su trabajo. "LA REPUBLICA" felicita a la Cámara Junior Femenina por la distinción conferida al haber sido tomada en cuenta por tan importante Comisión.

SU PRIMER AÑO

La linda niñita Leda Alicia hija del apreciable hogar de don Ezequias Rodríguez y doña Mercedes Somarriva de Rodríguez, cumple años hoy. La deseamos una alegre fiesta con sus amiguitas y que haya muchos helados.

PROCEDENTE CURACAO

Llegará a fin del presente mes don Elías Morkos y su apreciable señora esposa doña Doris Malick de Morkos quienes se proponen pasar una temporada al lado de sus familiares. Les deseamos que su estancia en Costa Rica le sea grata.

RUMBO A MEXICO

Saldrá próximamente rumbo a la capital azteca la estimable dama doña Lia Pacheco de Aguilar esposa del Dr. Carlos Aguilar. La saludamos muy atentamente.

DR. ERNESTO BOLANOS

Salte hoy para Nicaragua en jira profesional el estimable galeno a quien deseamos feliz viaje.

PRECIOSO "BUNGALOW" en BOCA DE BARRANCA

pase su temporada de Verano disfrutando las comodidades de su

CASA PROPIA

Puede ser suyo si guarda los cupones que obsequia la

LIBRERÍA ESPAÑOLA

DON MARIO RAMIREZ VILLALOBOS Y SRA.

Hoy estará de gala el estimable hogar de don Mario Ramírez Villalobos, que ocupa un importante puesto en el Ministerio de Agricultura, y su distinguida señora esposa doña María Isabel González de Ramírez, con motivo de agregar un año más de felicidad a su vida con su yugal. LA REPUBLICA les envía sus sinceras congratulaciones.

LIC. DON JOSE FRANCISCO CARBALLO

Le deseamos muy feliz viaje al Lic. don José Fco. Carballo, quien salió ayer para El Salvador, para asistir a la fundación de un Seminario para Cooperativas que se va a celebrar en esa ciudad.

DON FELIPE POZUELO

Nuestro buen amigo don Felipe Pozuelo sale mañana rumbo a Panamá en viaje de negocios.

D. OSCAR ALVARO

Para Honduras sale el martes próximo don Oscar Alvarado, a quien saludamos deseándole buen viaje.

D. JOSE LOPEZ GUERRA

Nuestro buen amigo don José López Guerra salió rumbo a Cuba y Jamaica en viaje de negocios. Le deseamos mucho éxito.

LIC. CARLOS LIZANO

Saldrá mañana rumbo Honduras el Lic. Lizano, a quien LA REPUBLICA se complace en saludar.

CUMPLEAÑOS

Ayer cumplió un año más la virtuosa señorita María Amelia Meneses Jiménez, distinguida alumna del IIIº Año del Colegio Superior de Señoritas. "La Republica" le desea muchos años más de felicidad.

EDUARDO TREJOS DITTEL

Para Estados Unidos sale en el día de hoy el Sr. Presidente de la ANDE quien se propone visitar las oficinas y organizaciones de la UNESCO.

D. MINRAD KOKEMPER

Salte el próximo martes en viaje a Guatemala, en gestión relacionada con el movimiento scout del país. Feliz viaje.

EL COMITÉ CÍVICO DE CARTAGO CONTESTA AL SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA "SACSA"

"RETAMOS A LOS PERSONEROS DE LA EMPRESA A DISCUTIR A FONDO EL PROBLEMA", DICEN MIEMBROS DEL COMITÉ CÍVICO CARTAGINES EN DECLARACIONES PARA "LA REPUBLICA"

A pesar de que el Comité Cívico de Cartago, no desea en forma alguna discutir ni considerar asuntos que no tengan por objetivo la resolución del problema de transporte de Cartago, en beneficio de la ciudadanía que ocupa esos servicios, si quiere desvirtuar algunos errados, como tendenciosos conceptos emitidos por el señor Gerente de la SACSA en artículo publicado en "La República" en su edición correspondiente al viernes 3 de noviembre.

Los integrantes del Comité Cívico de Cartago, son todos ciudadanos honrados y responsables a quienes los mueve en esta campaña un solo interés el del pueblo de Cartago. Si al afirmar el Gerente de la SACSA, que los integrantes del Comité Cívico de Cartago, "carecen de responsabilidad moral y social", quiso referirse al aporte que pudiéramos haber dado a la pasada campaña de Liberación Nacional, tenemos que decir en forma categórica, que en esa oportunidad supimos luchar en todo momento y desde todo terreno, con el pueblo costarricense, en la conquista de sus más sagradas instituciones republicanas. Nuestro aporte fue entonces sincero y desinteresado como el que más y no nos vanagloriamos de ello por que sabemos y sabemos que cumplimos con un deber de costarricenses y de hombres amantes de las libertades humanas. No puede afirmarse lo mismo a la Empresa SACSA, ni ninguno de sus integrantes, porque bien caro le costó a la causa opositoria

ta de entonces, el aporte de las unidades de la SACSA. El Comité de Cartago, puede probar, que una de las empresas de transportes que más cobraron y percibieron de la Tesorería del Partido Unión Nacional, formada por las contribuciones del pueblo costarricense, por los servicios que prestaron a esta causa patriótica, lo fué la empresa de transportes de nominada SACSA, que no puede ufanarse de su aporte, ni nadie está en deuda con ella, porque sus servicios fueron pagados con creces.

Solo eso nos interesa aclarar. Si los personeros de la empresa de transportes que tanto ha perjudicado a Cartago, quisieran discutir con nosotros el fondo del problema y si el señor Director de este periódico tu-

viera la bondad de cedernos espacio en el futuro, con mucho gusto demostraríamos: 1º que la SACSA ha perjuicado al pueblo cartaginés, cobrando las tarifas más elevadas e injustas de cuentas hoy establecidas en el resto del país; 2º que si la SACSA como vanamente se pretende demostrar, ha tenido pérdidas éstas no son originadas por el nivel de las tarifas, sino por el excesivo número de unidades con que cuenta; 3º que la libre competencia vendría a favorecer al público cartaginés; y 4º que los llamados "Derechos de Línea", son una ficción que ni legal ni lógicamente debieran existir en manos de personas o empresas particulares.

"COMITE CIVICO DE CARTAGO"

TIRAS CÓMICAS

Algunos lectores muy serios, muestran su alegría por que hasta la fecha, LA REPUBLICA no ha publicado tiras cómicas.

Otros, menos serios, se muestran decepcionados con el mismo motivo.

Alegría y decepción prematuras! LA REPUBLICA publicará tiras cómicas. No lo ha hecho todavía, por la sencilla razón de que no nos han llegado las que tenemos pedidas. Pero pronto saldrán. Lo prometemos.

El Banco Anglo Costarricense

se complace en ofrecer a su estimada clientela y al público en general, los servicios de su

BODEGA

sita en la avenida 6, entre calles 5 y 7, de esta ciudad, en relación con operaciones de crédito sobre mercaderías.

San José, 1º de noviembre de 1950.

LA PRESELECCIÓN DE COSTA RICA LE GANÓ EL PRIMER PARTIDO AL EQUIPO FLOR DE CAÑA

9 CARRERAS CONTRA 5 FUE EL RESULTADO FINAL DE ESTE GRAN ENCUENTRO

Numerosísima concurrencia se dio cita ayer en el Parque de Beisbol para presenciar el primer partido de la serie concertada entre el Flor de Caña de Nicaragua y la Preselección de Costa Rica. Fue éste un juego muy bueno y durante el desarrollo del mismo se produjeron gran número de jugadas de gran factura por parte de ambas novenas. Nicaragua ocupó 4 lanzadores y por parte de los ticos tres; comenzó Richardson, entrando luego Duncan que salió en el tercero. Secundino Bonilla entró en el tercer

inning y fue el que contuvo la fuerte batería de los nicaragüenses que le anotaron sólo dos carreras en el sexto episodio. Durante el desarrollo del partido hubo dos triples por parte de Costa Rica: uno de Bonilla y otro de Carlos Gae; Masís pegó un palo de dos bases lo mismo que Martínez y Francis. El resultado final del partido fue de 9 carreras para los ticos por 5 de los nicaragüenses. Hoy en la mañana, a las 9 en punto se jugará el segundo juego y a la una de la tarde el último.

Beisbolistas latinoamericanos dan gran colorido al beisbol en Estados Unidos

Por creerlo de gran interés para la afición beisbolera reproducimos un comentario sobre la decada actuación de los peloteros latinoamericanos en los Estados Unidos. Dicho artículo lo escribió Andrés Mijares del Servicio de Información de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se acaba de iniciar la serie por el campeonato mundial de beisbol entre los Yanquis de Nueva York y los Filis de Filadelfia. Los favoritos Yanquis han ganado —con bastante trabajo—, la serie. Esta serie mundial es el climax de la temporada beisbolística de los Estados Unidos. Si los Yanquis o los Filis contaran entre los miembros de su primer cuadro a jugadores latinoamericanos, seguramente sería esta serie mucho más interesante para los habitantes de las repúblicas al Sur del río Bravo.

Sin embargo, flotará en el ambiente de estos partidos el recuerdo del sin igual "Zurdo" Gómez el primer estrella latinoamericano del beisbol norteamericano que participó en series mundiales. Nació en California, durante su emocionantes días en que formó parte del team neoyorquino, Gómez jamás perdió un solo partido en las series mundiales; por otra parte, ganó seis de estos para los Yanquis. Hizo su debut en las series mundiales en 1932, ocasión en que ganó el segundo encuentro de la serie (en la que los Yanquis derrotaron en desbandada a los Cachorros de Chicago, ganándose cuatro juegos seguidos). Y en la serie de 1938, Gómez ganó el segundo, el sexto y el juego decisivo de la serie contra los Gigantes de Nueva York.

El año siguiente, Gómez ayudó a los Yanquis a volverle a pegar a los Gigantes, ganando el primero y el último partidos de la serie mundial. En 1938 jugó por última vez en este climax anual beisbolístico. Los Yanquis barrieron con los Cachorros y con a victoria Gómez estableció un record que no ha sido batido aún: el mayor número de victorias logradas en series mundiales por un pitcher. Fortuna para los fanáticos latinoamericanos habría sido si este año "Chico Carrasquel" (venezolano) que juega con los Indios de Cleveland, y Sandalio Consuegra y Conrado Marrero (cubanos), quienes repetidas veces han visto

sus nombres aparecer en los periódicos, con grandes letras de molde, estuviesen en los lineups de los Yanquis o de los Quakers de Filadelfia. La labor de Marrero, Consuegra y Romero Ortiz también cubano, fue tan efectiva durante la ráfaga de victorias de los "senadores" de Washington últimamente, que se les denominó "el punto cuarto de reserva".

Chico Carrasquel es sobrino de Alex Carrasquel, ex-pitcher de primera línea de los senadores de Washington, dió colorido y sabor del beisbol norteamericano mediante su espectacular juego en shortstop con los Medias Blancas de Chicago, y fue el primer jugador latinoamericano que en las Ligas mayores fué honrado con una celebración especial en es estadio de los Yanquis, en julio pasado —a la ocasión se denominó "Día de Carrasquel".

Como sabemos, los latinoamericanos son suplentes en el team de los Yanquis —Saturnino Escalera y Víctor Power. Escalera se halla durante su espectacular juego en el campo neoyorquino de la Liga Canadiense-Norteamericana. Su bateo es de 318. Anteriormente, cuando jugaba con la novena Bristol, bateó 397 y fue el líder en varios departamentos: el mayor número de hits, 94; el mayor número de carreras metidas, 45. En bases robadas tubo el segundo lugar con 28 hurtos.

Escalera apenas tiene 21 años de edad, mide 1.78 metros y pesa 74 kilogramos. Batea del lado izquierdo, pero tira la pelota con la derecha; su puesto está en el jardín.

Víctor juega actualmente en la Liga canadiense, con la novena de Quebec, donde bateó 333, hizo 13 cuadrangulares y metió 77 carreras. Su puesto está en el jardín o en la primera base. En el invierno pasado, fué el líder de la Liga de Puerto Rico en bateo como miembro de los Caguas. Tanto Víctor como Escalera son puertorriqueños.

En esta serie mundial los Filis echarán de menos a René Montaguado, que jugó con la novena Challenge, durante la guerra pasada.

—Servicio de Información de los Estados Unidos de América, octubre, 1950.

Posiblemente el Campeón de Basquet Ball del año entrante se verifique en Cartago

La Federación de Basquet Ball ha pensado, y creemos que con mucho acierto, celebrar el campeonato de basquet del año entrante en el magnífico Gimnasio de Cartago, quees uno de los mejores de Centro América. Se solicitará el permiso correspondiente a la Junta Di-

rectiva del Colegio de San Luis Gonzaga, con quien se piensa llegar a un acuerdo para las utilidades de dichos eventos. No dudamos que esto sería de gran provecho para Cartago y para los basquetbolistas.

EL SENSACIONAL MATCH DE POLO DE HOY

A las diez y treinta de la mañana de hoy se verificará un sensacional match de polo en la cancha de los polistas al lado Sur de La Sabana. Dicho evento ha sido dedicado a los Cronistas Deportivos y Locutores de radio.

Los protagonistas de este choque alimarrán en la siguiente forma:

LA FAMILIA, de Cartago.
Bartolo Cruz
Héctor Cruz
Gonzalo Cruz
Rafael Cruz

AZULES, de San José:
Juan F. Bonilla
Fernando Ortuño
Adrián Collado
Antonio Escarré

En nuestra edición del martes daremos crónica de este evento deportivo.

HOMENAJE AL EQUIPO FEMENINO DE FUTBOL

Esta noche habrá una lucida fiesta en los salones del Club Sport La Libertad con motivo de cumplir hoy 45 años de fundado dicho centro deportivo. Invitados a esta fiesta han sido todos sus socios y amigos del glorioso centro deportivo. Grandes preparativos se han hecho para dar cumplimiento a esta fiesta que a no dudarlo, estará muy concurrida por los motivos expresados.

FUNDADA LA ASOCIACION DE AJEDREZ BOCA VIEJA

Hemos recibido la siguiente comunicación y que con mucho gusto damos a la publicidad:

Quepos, noviembre 3, 1950
Sr. Redactor Deportivo de LA REPUBLICA
San José

Para su publicación si a bien lo tiene, le hago llegar las presentes líneas para informar lo siguiente: En el Club Boca Vieja de este lugar, ha quedado fundada la Asociación de Ajedrez de Boca Vieja, afiliada a la Asociación pro-Ajedrez Quepos. Esa ha sido impulsada por la Junta Directiva del Club Boca Vieja. En su afán de levantar al máximo el nivel deportivo en este lugar.

Su dirección ha quedado a cargo de una Directiva, bajo la Presidencia del dinámico deportista Santiago Donaire, figurando como Secretario el señor Rodolfo Rodríguez Hoy Vienes, en las primeras horas de la noche se iniciará el torneo, del cual se espera un resultado lucido e interesante, tratándose del interés existente y la calidad de los jugadores participantes.

Estaremos informando sobre el resultado de este interesante torneo ajedrecístico.

Atte. lo saludó,
Alvaro Rojas Rojas
Presidente de la Junta Directiva Club Boca Vieja.

Boletín del Comité Organizador, para prensa y radio del exterior

25 JUGADORES INSCRIBIO REPUBLICA DOMINICANA

MANAGUA, D. N. Oct. 23.—La Dirección General de Deportes de la República Dominicana, envió la inscripción de los 25 atletas que se escogerán los 18 que representarán a dicho país en la XI Serie Mundial de Beisbol de Aficionados que se inaugurará en esta capital el 18 del próximo mes.

Los jugadores inscritos son los siguientes:

Pitchers: Miguel Aracena Rodríguez, de 24 años de edad, nació en Santiago de los 30 Caballeros y ha jugado para el Club San José, de Ocoa en 1949 y en el 50 para el Aviajón Militar. José Benjamín, de 22 años, es natural de Sánchez, provincia de Samarí; este año jugó en el club y reforzó a la Estrella de Oriente en el campeonato nacional. José Rafael Carretero tiene 23 años y en 1949 jugó en el team Universal de Santo Domingo y en 1950 en La Vega; nació en la ciudad de La Vega Real. José David Sackeay, de 6 pies y una pulgada tiene 19 años de edad; jugó en el 49 para los equipos Porvenir y Estrellas de Oriente y en 1950 para el Aviajón Militar y Distrito de Santo Domingo. Valentín Garza, de 22 años jugó con el Ingenio Caci hace dos años. El año pasado militó en el San Cristóbal y en el presente en el Aviajón Militar y Distrito de Santo Domingo. Stanley James, de 22 años de edad, nació en el Ingenio Porvenir, de la provincia de San Pedro de Macoris; jugó el pasado año en el equipo Estrellas de Oriente y en el presente en el Fortaleza Osama. Humberto Evangelista Fernández, cuenta 22 años y ha jugado en los 3 últimos años en el equipo San Cristóbal. Gustavo Elmo Rachel, de 20 años jugó en el 49 para el Fortaleza Osama y en 50 para el Papagayo. Ramón Astacio, nació en San Pedro de Macoris hace 24 años y jugó en 1949 en el presente en el equipo Estrellas de Oriente. Juan Francisco Sánchez Morel, tiene 21 años de edad y ha jugado para los equipos Batey Madre y La Vega. Octavio Blanco, nació en El Caminito, provincia de La Vega hace 23 años; ha jugado en el Menta Ecla, en el Moca y en La Vega.

Catchers: Antonio Santos, cuenta 33 años de edad; ha militado en el Moca en 1949 y en La Vega en el presente año. Zeilo Antonio Rosario, de 22 años de edad, nació en Salcedo, Provincia Espallat; jugó en el Moca en 1948, en el Santiago en 1949 y el Aviajón Militar y Distrito de Santo Domingo en 1950. Luis Tomás Vialta, de 22 años, nació en Santiago de los 30 Caballeros y juega para el Aviajón Militar desde hace 3 años. Además de receptor es outfielder.

INFILDERS: Fernando Antonio Bueno, cuenta 23 años de edad, nació en Santiago de los 30 Caballeros y juega en el Fortaleza Osama y Distrito de Santo Domingo. José Rosa lías Frías, cuenta con 21 años de edad y ha jugado en los dos últimos años en los equipos Santiago y Aviajón Militar. Julio César Martínez, de 19 años de edad jugó en el 48 y el 49 en el Santiago y en el presente en el Distrito de Santo Domingo. Olmedo Antonio Suárez Pérez, de 21 años nació en Monseñor Noel, provincia de La Vega y durante los 3 últimos años jugó en el San Juan y en las Estrellas del Sur. Elías Antonio Frías

A., nació en Santiago de los 30 Caballeros hace 24 años y jugó en el Marina de Guerra en 1949 y en el presente en La Vega. Guillermo Estrella, de 23 años jugó en 1949 en el Moca y en 1950 en La Vega. Daniel Antonio Rodríguez, de 23 años jugó en 1949 con el Moca y en 1950 en La Vega. Daniel Antonio Rodríguez, de 18 años, jugó en el Fortaleza Osama en 1949 y en el 50 en el Santiago y La Vega.

OUTFIELDERS: Antonio Martínez, de 25 años, nació en La Matas de Santa Cruz, Provincia de Monte Cristi; ha jugado únicamente en el Batey Madre. Alcibiades Colón, de 31 años nació en Valverde, Provincia de Santiago y ha jugado en los últimos 3 años en el Fortaleza Osama. James Matthew Richards, nació en el Ingenio Vacoarí, Provincia de San Pedro de Macoris; ha jugado en los últimos 3 años en los equipos Porvenir y Estrellas de Oriente. Rafael Valdéz, de 28 años es natural de la ciudad de Santiago de los 30 Caballeros ha militado en el equipo La Vega.

Comité Organizador de la XI Serie Mundial de Beisbol de Aficionados.

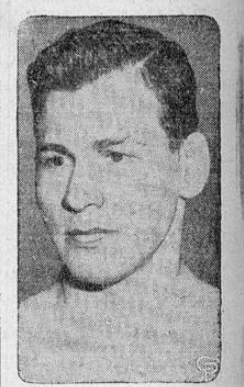
El equipo del Diario de Costa Rica se batirá hoy en Cartago contra la Juventud Salesiana

Hoy domingo, a las dos y treinta de la tarde el equipo del "Diario de Costa Rica" se enfrentará en la ciudad de Cartago, a la oncen del "Juventud Salesiana", en un match dedicado con todo aprecio a la niña Florita Aguilar Monge.

Los equipistas del colega tratarán de amarrar un nuevo triunfo y engarzarlo a la cadena de los muchos que últimamente han obtenido; y los salesianos, de seguro que no querrán dejarse arrebatar la victoria ante el poderío del team diarista.

A todos los clubes deportivos del país les comunicamos que estas columnas deportivas están a la orden de dichos centros para sus publicaciones siempre que sean estrictamente deportivas. La dirección es la siguiente:
Diario LA REPUBLICA, Apartado 2130. Edificio Esquivel, frente a la Artillería.

Futuro contrincante de Joe Louis



CESAR BRIONES
boxeador argentino, quien aspira boxear con Joe Louis. ¿Quién ganará?

Anúnciense en "La República"

Racig a la cabeza del tablero oficial en Argentina

Damos a continuación la tabla completa del certamen mayor de futbol de Argentina hasta el domingo 29:

TABLA DE POSICIONES									
PRIMERA DIVISION									
	J	G	E	P	GF	GC	Pts		
Racing	30	20	1	9	76	42	41		
Boca Junior	30	15	6	9	54	40	36		
San Lorenzo	30	14	7	9	72	51	35		
River Plate	30	13	8	9	55	46	34		
Platense	30	11	11	8	62	69	33		
Independiente	30	15	2	13	56	51	32		
Banfield	30	11	9	10	54	47	31		
Estudiantes	30	12	7	11	46	53	31		
Vélez Sarsfield	30	13	5	12	41	45	31		
Gimnasia y esgrima	30	11	7	12	53	49	29		
Newells Old Boys	30	12	5	13	43	49	28		
Chaacarita Junior	30	11	6	13	44	63	27		
Atlanta	30	9	9	12	42	63	27		
Tigre	30	8	10	12	46	56	26		
Ferrocarril Oeste	30	11	3	16	51	61	25		
Huracán	30	7	15	15	45	61	23		
Quilmes	30	8	7	15	47	62	22		
Rosario Central	30	8	6	16	47	62	22		

COMISIÓN DE FIESTAS 1950-1951 CONCURSO DE AFICHES para los Festejos Populares

La Comisión de Fiestas ha dispuesto promover un concurso con Tema Libre, para la obtención de un Afiche que contenga motivos característicos de nuestros festejos populares de fin de año.

- Las condiciones para participar en este evento son las siguientes:
- 1º—El afiche debe ser a cuatro colores, incluyendo el negro al Gouache.
 - 2º—Cada afiche debe tener un tamaño de 19 pulgadas de ancho por 26½ pulgadas de alto.
 - 3º—Cada afiche debe contener alegorías de competencias deportivas, carnavales, corridas de toros, bailes populares, diversiones especiales para niños, etc.
 - 4º—La Comisión adjudicará un Primer Premio de \$ 400.00, un Segundo Premio de \$ 200.00 y un Tercer Premio de \$ 100.00 a los tres mejores afiches presentados según juicio de la Comisión. Asimismo la Comisión se reserva para su propiedad y pueden ser usados en cualquier oportunidad, todos los afiches que se presenten.
 - 5º—Los envíos deberán hacerse a la Comisión de Fiestas el lunes 6 de Noviembre de 1950 o al Tesorero de la misma, don Carlos Velázquez en la Auditoría Municipal San José, 1º de Noviembre de 1950.

LA COMISION.

HOY POLO HOY

SENSACIONAL PARTIDO — A las 10.30 en la cancha de polo de la Sabana, entre los equipos:

"LA FAMILIA" de Cartago — "AZULES" de San José

Bartolo Cruz
Héctor Cruz
Gonzalo Cruz
Rafael Cruz

Juan F. Bonilla
Fernando Ortuño
Adrián Collado
Antonio Escarré

ARBITRO: Don Héctor Zúñiga

DEDICADO A LOS DISTINGUIDOS CRONISTAS Y LOCUTORES DEPORTIVOS

NOTA: Se ruega al público no colocarse dentro de la cancha y sobre todo detrás de los goles. Coopere para evitar accidentes.

HOY HACE 10 AÑOS

EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA, FRANKLIN D. ROOSEVELT FUE ELECTO POR TERCERA VEZ PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se rompía una tradición, se temía un exceso de poder, pero el pueblo americano aplicó al pie de la letra su refrán de que "no se debe cambiar de caballo en mitad del río".

Es cierto que una vez un pe riodista chusco hizo la prueba, se metió a un río con dos caballos, en mitad del río se pasó de uno a otro, y nada le sucedió, pero esta demostración literal en nada ha desvirtuado la fe que el pueblo americano tiene en sus refraes.

El hecho es que Franklin D. Roosevelt fue electo para un tercer periodo. Esta elección fue el golpe decisivo para la tesis "aislacionista" que pedían cesara la relativa intervención de los Estados Unidos en el conflicto europeo, por cuanto —según los aislacionistas— ese país no tenía nada que ver con las matanzas del viejo continente.

La elección de mil novecientos cuarenta, dió la razón a Roosevelt, que insistió en soste ner que el que Hitler estaba haciendo (y lo que Mussolini quería hacer) en Europa, afectaba directa y vitalmente a los Estados Unidos.

Eno, en cuanto a lo interna cional: que en cuanto y lo na cional, el prestigio del gran estadista seguía en ascenso. Sus condiciones humanas y humanitarias, su agradable personalidad, la simpatía que su bio grafía despertaba, lo habían ya convertido en el líder indiscutible de los americanos, y en parte considerable del corazón de su pueblo.

Un año después sobrevino Pearl Harbor, y la Guerra total. Y el mundo pudo ver cuando acertado había estado el pueblo en su escogencia.

Sin embargo, esto no debe ir en detrimento del continente derrotado, Wendell Will kie es posiblemente la figura más destacada que el Partido Republicano haya presentado en las últimas décadas.

Desgraciadamente para él, es ta Franklin Roosevelt de por medio, y era tan grande, que su sombra cubría a todos.

Anúnciese en 'La República'

HOY RAVENTOS A la 1.30 \$ 1.50 A las 4.00 \$ 2.00 A las 7 y 9 \$ 2.50 Un estreno fascinante y maravilloso. Un amor sublime que funde de los helos eternos con el calor de su fe inquebrantable. Dick Powell y Evelyn Kayes, en el glorioso espectáculo que sacude de emoción todos los corazones.

HOY AMERICA A la 1.15 \$ 1.00 Errol Flynn, en: EL PRINCIPE Y EL MENDIGO A las 3.45 \$ 1.50 A las 7.15 \$ 2.00 Dick Powell en: LA LLAMA EN EL HIELO CAPITOLIO A la 1.30 \$ 1.00 El película de la selva. URUBU O LOS HOMBRES BUTRES A las 3.30 \$ 1.25 A las 6.45 y 8.45 \$ 1.50 Elsa Aguirre en: LLUVIA ROJA ADELA A las 2.00 \$ 0.75 Carlos Gardel, en: TANGO BAR A las 4.00 \$ 1.25 A las 7 y 9 \$ 1.50 Jorge Negrete, en: LUVIA ROJA GUADALUPE A la 1.00 \$ 0.50 A las 3.00 \$ 0.75 LAS CUATRO PLUMAS (En Tecnicolor) A las 6.30 y 8 y 45 \$ 1.25 Marga Lozano y Fernando Fernández y los Panchos, en: UN MILAGRO DE EMAMOR

Viene de la pág. PRIMERA

trato desigual, en relación con los teatros de las demás localidades del país, casi quisiéramos darle la razón, pero no podemos porque estimamos que el habitante josefino a más de disfrutar de mayores recursos e ingresos pecuniarios, en términos generales, dispone a la mano de todos los servicios públicos nacionales y municipales que brinda la vida capitalina, y por que el conglomerado josefino es el más afectado por el problema de la vivienda. Sin embargo, veremos, si en la discusión del proyecto pue de prosperar alguna moción tendiente a aumentar tan sólo en cinco céntimos, el impuesto en esas otras localidades.

V. Niega que las empresas como ella tengan negocios prósperos. Pero nosotros insistimos en que el negocio es uno de los más lucrativos del país, a pesar de que los empresarios, cuando se habla de precios para el público y de impuestos para el Fisco, hayan popularizado tanto el cantar del resignado perdedor como lo está haciendo ahora el juego de la canasta. Pero nosotros sabemos, en cuanto a la Empresa Raventos, concretamente, que obtuvo pingües ganancias durante los últimos años, de modo que con ese incentivo, pretendiendo construir otro magno Coliseo del cine frente al Parque Central de San José, — que espera sólo para levantarse, el acuerdo de los interesados y la Municipalidad sobre el ancho de la acera, que Raventos desearía que fuera angosto y la Municipalidad holgado.

VI. Dice que los precios los ha mantenido al mismo nivel y se atribuye en todo momento el título de defensor del público. En primer lugar no atinamos comprender si la defensa de la Empresa es a favor del público o es para beneficio de ella, dado que nuestro proyecto no determina cual de ellos debe soportar el aumento del im-

COSAS QUE PASAN

El Departamento de Tránsito de la ciudad de Albany, capital del Estado de Nueva York, recibió una carta muy interesante.

La autora de la carta manifestaba lo siguiente: Tenía dificultades constantes con su marido, a causa de lo desmemoriada que era; se le olvidaba hasta el número y Calle de la casa en que vivía. Acababa de comprar un automóvil, y estaba segura de que en cualquier momento se le iba a olvidar la marca, color y modelo del mismo, por no decir el número de la placa.

Por lo tanto, y en virtud de su falta de memoria, la señora solicitaba, como un favor especial del Departamento de Tránsito, que se le diera a su nuevo automóvil un número de placa bajo, y fácil de recordar, como el diez, o el ochenta, o el dos mil, para evitar en el futuro más llos congojos.

El Departamento de Tránsito de la ciudad de Albany, ca si conmovido por la solicitud de la desmemoriada señora, acordó concederle lo que pedía, y darle una placa fácil de recordar para su carro. Entendemos que la número doscientos dos.

Estrenos de la Semana

Posiblemente agrade a los lectores de LA REPUBLICA la nó mina de las películas que se estrenan esta semana en los cines de la capital. Es la siguiente: 1. ANNA LUCASTA. Con Paul Lette Goddard y Broderick Crawford. Película americana. Jueves, Palace e Ideal. 2.—EL ECO DE UN BESO.— Con Shirley Temple y David Ni ven. Película americana. Jueves, Raventos. 3.—FABIOLA. Con Michele Morgan y Henri Vidal. Película francesa. Viernes, Palace, Sábado, Palace e Ideal. Domingo, Palace, Variedades, Moderno, Ideal, Keith, Castro. 4. EL CAPITAN CHINA.— Con John Payne y Gail Russell. Película americana, sábado. Raventos. 5.—SEMILLA DE VENGANZA.—Con Gary Cooper Lauren Bacall y Patricia Neal. Película americana, domingo, Raventos y América. 6.—Otra película, aún no ideada, mexicana, domingo Capitolio y Adela.

AVISOS ECONÓMICOS

TARIFA Veinte palabras, cuatro días consecutivos \$ 4.00—Cada palabra adicional \$ 0,05 por inserción. Por MES: Veinte palabras \$ 20,00. Cada palabra adicional \$ 1,00. Iniciales, abreviaciones y números hasta de diez cifras cuentan como una palabra.

VENTAS

VENDO CARRO HILMAN en perfectas condiciones. Tel. 2295.

SE VENDEN DOS JEEPONES en perfecto estado motor, carrocería y capota. Verlos taller Santiago Calderón. Tel. 5174 - 5058.

Cama metal Simmons matrimonio buen estado, 1,40 m. de ancho se vende. Verse en Tavería Vargas frente Uribe Pagés.

LADRILLO CONSTRUCCION tenemos para entrega inmediata. \$ 130.00 millar puesto en nuestra Ladrillera El Dólar, Cinc Esquinas.

puerto. Suponemos que, como ha acontecido en el pasado, tal aumento repercutirá en los espectadores por lo que deducimos que la referida defensa es en pro de los intereses de la citada Empresa. Veamos si, no como antes de la última guerra mundial el precio de entrada era de cincuenta céntimos, existiendo el impuesto celular de ingreso, y desde entonces a esta patrones, los impuestos se aumentaron lamenta a razón de \$ 0.10 por entrada para casas baratas y \$ 0.10 para el Asilo Las Mercedes (en total \$ 0.20) y en cambio los precios de entrada a los teatros han crecido hasta tres y cuatro colones en la Capital. En fin, no nos parece adecuado que sean las propias empresas teatrales las que salgan a la defensa de los concurrentes a sus espectáculos, porque su persona es tan débil y sus intereses tan encontrados con los del público, que bien vale la pena parodiar tal situación con aquella que presentó la película de esa misma Empresa, denominada "NO ME DEFIENDAS COMPADRE".

(En la próxima edición de este periódico publicaremos la segunda parte de este artículo, contestando al Departamento de la Habitación del Seguro Social)

COMPRAS

SE DESEA comprar HAMNAR-LUND H K — 129 — X buen estado o aparato receptor similares características. Ofertas a la Administración de este diario.

ALQUILERES

Apartamentos y oficinas para profesionales, se alquilan en Edificio nuevo situado 50 varas Este Teatro Nacional. Informes: Tel. 1186.

CREE EL MIN

(Viene de la Pág. PRIMERA) meses se componen las de las maestras y de hacerse la fijación conforme a las leyes de trabajo? tal circunstancia redundaría en perjuicio directo de todo el magisterio.

Nosotros atendiendo al deber de informadores del público hemos tratado el pensamiento que lleva en los círculos más allegados al Ministerio de Educación Pública. Falta ahora conocer la opinión de los miembros del magisterio nacional en un asunto —que como el apun tado— es de vital importancia para sus intereses gremiales.

A PRINCIPIOS DE

Viene de la pág. PRIMERA— jas de solicitud para los nuevos servicios que ofrecerá. La nueva plan ta significa un gran paso en el progreso de esa localidad. También se habla de la organización de fiestas cívicas con que se celebrará la inauguración.

La capacidad industrial de Here dia con la nueva planta promete mucho por la comodidad que ofrece el estar colocada en el centro de la meseta central y desde luego serán muchas las industrias que se instalarán valorizando la propiedad y

SOLILOQUIOS

HISTORIADORES DE ULTRAMAR

"ABC" el conocido diario madrileño, es una gran potencia. Porque nos merecen tantísimo respeto y tantísima fe las opiniones de "ABC", porque las aceptamos a pies juntillas, conscientes de nuestra triste indigencia y porque también— por otra parte— nos merecen crédito los eruditos argentinos, quienes, según se alcanza a nuestras esmirriadas entendidas algo deben de saber de los hechos que atañen a su país, hemos de poner sobre el tape te una cuestión que nos ha llenado de confusión y congoja. Media docena de muchachitos de primer grado han pretendido, indignados, sacarnos de dudas. Que nos dispensen los pibes, pero nosotros necesitamos testimonios más convincentes para dudar de los Lapes de "ABC". Sacamos a relucir el caso solo para los doctos y que los doctor digan su dictamen. Nosotros, callados. Nos quedamos con el alma en un hilo.

Antes de hojear el número del dieciséte de agosto de mil novecientos cincuenta, habríamos jurado que en esa fecha se cumplía el centenario de la muerte del general San Martín. Ahora, otra cosa es: desde que cayó en nuestras manos, un aciago día, esa edición del "ABC"—edición por cierto con el papel de andar por casa, es decir con el color de pañales húmedos— estamos a-breumados pensando sino había una terrible confusión de fechas en los historiadores argentinos. Porque es que lo dice ABC, nada menos que ABC y cuando ABC del dieciséte de agosto de mil novecientos cincuenta dice "... del ilustre prócer general San Martín, el centenario de cuyo nacimiento se cumple hoy" nosotros, los que consideramos al ABC como el Evangelio de la prensa española, luego de asimilar el tremendo mamporreo histórico que nos llega de ultramar, creemos un deber ofrecer este aporte eminente por si es aún tiempo de rectificar el error que co rreer por ahí.

dando trabajo a numerosos brazos.

Table with movie listings and prices. Columns include PALACE, IDEAL, VARIEDADES, MODERNO, CASTRO, KEITH, LIBANO, KEITH, CASTRO, COLON. Includes a cartoon of a man with a fan and a photo of a woman.